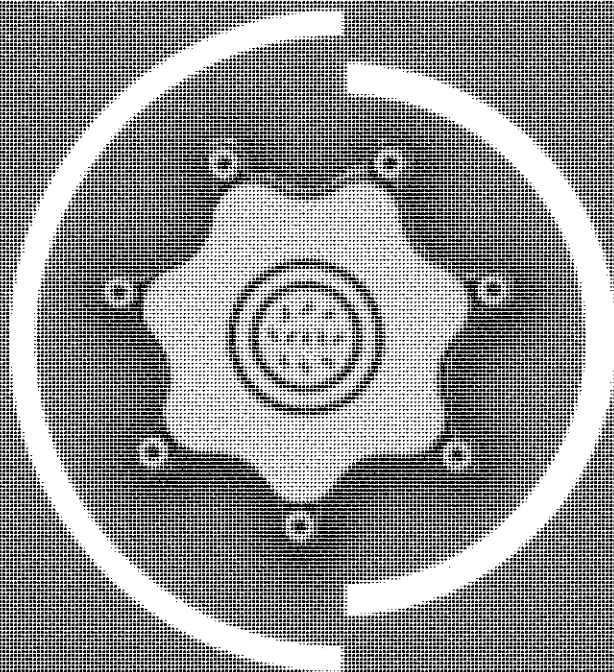


DIAGNOSTICO DE LA CONDICION DE LAS MUJERES Y SU POSICION DE GENERO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MEXICO



CHIAUTLA 2010

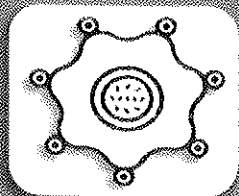
PROGRAMA FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y OPORTUNIDADES PARTICIPATIVAS DE PROMOCION PERSONAL



fodeimm



DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN DE LAS MUJERES Y SU POSICIÓN DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



2010

Instituto Nacional de las Mujeres



fodeimm





Diagnóstico de la condición y posición de género de las mujeres de Chiantla.

Realizado por CIPCO, Centro Interamericano para la Productividad y la Competitividad S.C. con la colaboración de:

Mtra. Claudia Vélez Londoño

Lic. Aurelia Escudero Guerrero

Lic. Luisa Chávez Guerrero

Lic. Beatriz Bautista Cruz

Lic. Ana María Lortia Ordinola

Coordinación Logística y Administrativa:

Lic. Karla Ingrid Muñoz Tapia

Yuri día Rodríguez Buendía

Diseño de Imagen y Sistematización

Ana Elena Hernández Jiménez

Ing. Luis Othon Muñoz Romero

Humberto Jaimes Reséndiz

Programa público, queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal, así mismo queda prohibida su reproducción parcial o total sin previa autorización.

© Derechos Reservados

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.1 ANTECEDENTES.	5
1.2 MARCO CONCEPTUAL.	7
1.3 OBJETIVOS.	16
1.3.1. Objetivo general.	16
1.3.2. Objetivos específicos.	16
1.4 METODOLOGÍA.	17
1.4.1. Sistematización de la información.	18
CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA.	
2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE CHIAUTLA.	21
2.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO.	22
2.3 PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO.	25
2.3.1 Indicadores demográficos.	26
2.3.2 Situación socioeconómica.	28
2.3.3 Producción, empleo y género.	29
CAPÍTULO III. EJES TEMÁTICOS.	
3.1 FAMILIA.	33
3.2 SALUD.	37
3.3 VIOLENCIA.	45
3.4 EDUCACION.	49
3.5 INGRESOS.	56
3.6 PARTICIPACIÓN POLÍTICA.	60
3.7 PATRIMONIO Y SERVICIOS.	63
CAPÍTULO IV PARTICIPACIÓN Y VISIÓN DE MUJERES LIDEREZAS.	
4.1 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.	67
4.2 ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD.	68
CONCLUSIONES.	69
PROPUESTAS	72
BIBLIOGRAFÍA.	75
ANEXOS.	78

INTRODUCCIÓN

El presente Diagnóstico, es un instrumento que permite identificar las principales problemáticas que existen para el desarrollo pleno de las capacidades y los derechos de las mujeres del Municipio de Chiautla. Esto se hace posible a partir de visualizar lo cotidiano, bajo una perspectiva de género.

La importancia de la interacción entre los actores políticos y sociales en la localidad podría ser significativa para que a través del cumplimiento de metas se mejore la condición y posición de la mujer en Chiautla. A través de acciones Afirmativas.

Para ello, se consideró en el presente año, a la Coordinación del Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social del Municipio de Chiautla, como la instancia que representa al Instituto Nacional de la Mujer (INMUJERES). Instituto que a nivel Federal ha promovido la apertura de dichas instancias en cada uno de los Municipios de la República Mexicana.

La relevancia de la presencia de la mujer en una Instancia Municipal, es que tiene la posibilidad de fomentar la participación de ellas, como ciudadanas en actividades que le retribuyan en un bienestar social, así como, el de difundir información sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos y la mejora en la calidad de vida de la mujer, Así mismo, brindar una atención expedita a las mujeres víctimas de violencia y verificar que exista transparencia y eficacia en los procedimientos.

También es una instancia generadora de posibilidades para el desarrollo de acciones que permitan a las autoridades municipales transversalizar en las políticas públicas la equidad de género, un ejemplo de ello fue optar por la elaboración de éste documento *"Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género del Municipio de Chiautla Estado de México."*

A lo largo de este documento se presentan los datos estadísticos y demográficos del municipio, que dan cuenta del contexto integral del municipio de Chiautla y de la posición y condición de las mujeres.

El Diagnóstico, plantea como fin último mostrar las brechas de género en el Municipio de Chiautla para contribuir a la transversalización de la equidad de género en las políticas públicas, esto se refiere a la aplicación de la perspectiva de género en la estructura y funcionamiento de la política interna del Municipio.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

1.1 ANTECEDENTES

El gobierno mexicano, en conformidad con los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos en los que se encuentra suscrito, se ha comprometido a dar cumplimiento mediante el diseño de políticas públicas a que cambien la forma tradicional de operar de las Instituciones políticas y sociales y fomenten la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Uno de los Programas relevantes para cumplir con esta orientación, es el Programa Nacional para la igualdad entre Mujeres y hombres 2008-2012 (PROIGUALDAD).

En este Programa se plantea la necesidad de generar estrategias para abatir la desigualdad entre las mujeres y los hombres, ejemplos de ello, es la remuneración y las condiciones de trabajo de mujeres y hombres, y la reducción en la segregación en las ocupaciones y puestos por motivos de sexo, el poco acceso de las mujeres a la toma de decisiones, falta de desarrollo de las capacidades de las mujeres en sus múltiples aspectos y variantes; en el tema de la salud en lo que concierne a la salud reproductiva, desordenes alimentarios, problemas de sobrepeso y obesidad se han acelerado en mujeres mexicanas, es muy desigual el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico entre los sexos; la información más reciente señala que las mujeres dedican en promedio 42.4 horas a la semana a estas actividades y los hombres sólo 9.3 horas, algunos de los importantes elementos es la mínima participación femenina, falta de estrategias y políticas de conciliación trabajo- familia, entre otros.

Derivado de ello fue constituido, en el año 2008 el Fondo para el Desarrollo de la Instancia Municipal de la Mujer (FODEIMM), misma que brinda un apoyo y acompañamiento a los gobiernos locales para lograr disminuir las brechas de género y propiciar condiciones para un ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El objetivo del FODEIMM es:

“Favorecer el desarrollo de las IMM para aumentar su capacidad de incidencia en los procesos de formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas locales encaminadas a lograr la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo municipal, en el marco de la igualdad de género”. Y está fundamentado, en los principales acuerdos y tratados en contra de cualquier tipo de discriminación como:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Plataforma de Acción de Beijing
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley de creación de El Instituto Nacional de las Mujeres
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD),

Esta organización y perspectiva de género en torno a la protección y apoyo a los derechos humanos de las mujeres, como lo señala, la antropóloga mexicana Martha Lamas, quien tiene una amplia trayectoria en la lucha por los derechos humanos de la mujer mexicana, plantea que, la perspectiva de género tendría que evolucionar a tal punto que desapareciera, es decir, no terminar como una moda o la política de un periodo específico, sino al contrario interiorizarse en el más amplio espectro social y cultural.

“La perspectiva de género conduce a una política que contiene las semillas de su posterior desintegración. Cuando se alcance la igualdad de oportunidades, cuando se elimine la ceguera del género, cuando la educación no sexista sea una realidad, cuando las pautas culturales sean más igualitarias, la perspectiva de género desaparecerá”. (Lamas, FEM, 2002)

Este es un momento crucial para la participación en éste proceso en el Municipio de Chiautla puesto que, las y los actores sociales y políticos quienes están en la toma de decisiones pueden contribuir a que desaparezca la discriminación hacia la mujer, enmascarada con los usos y costumbres, lo natural y normal a partir del quehacer político.

1.2 MARCO CONCEPTUAL

El desarrollo de este Diagnóstico, se llevó a cabo bajo una perspectiva de género, ya que permite conocer y reconocer las diferencias de oportunidades socioeconómicas existentes entre las mujeres y los hombres a partir de la diferencia anatómica de los sexos (característica biológica) que los hace diferentes. Esto permite analizar los factores y patrones culturales que se han repetido a lo largo de los tiempos en forma generacional, básicamente a través de la familia, estructura social en la que cotidianamente se reproducen los roles de género.

Por género se entenderá el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

Los estudios de género han tenido un fructífero desarrollo en todos los ámbitos de estudio desde hace aproximadamente 25 años, comprobando la complejidad de la construcción del género tanto en mujeres como hombres.

“Tradicionalmente se considera que el sexo es el factor determinante de las diferencias observadas entre varones y mujeres y que era el causante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas en masculino o femenino. Sin embargo, desde hace muchas décadas, se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales etc., es decir, elementos que nada tienen que ver con la genética pero que son condicionantes muy importantes a la hora de la configuración de la identidad personal. En consecuencia hoy se afirma que en el sexo radican gran parte de las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres, pero que todas las demás pertenecen al dominio de lo simbólico, de lo sociológico, de lo genérico y que, por lo tanto, los individuos no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de la masculinidad o de la femineidad es el resultado de un largo proceso, de una construcción, de una urdimbre que se va tejiendo en interacción con el medio familiar y social”. (Zarazaga, Esteve: 2006)

Esta construcción social diferenciada, producto de un sistema androcéntrico, ha desfavorecido a la mujer ya que se le consideró como alejada de los aspectos racionales, de toma de decisión, participación política y económica.

Una perspectiva androcéntrica es aquella en que la visión o experiencias masculinas adquieren hegemonía al punto de identificarlas como lo humano, relegando de este modo lo femenino a una posición marginal, insignificante o inexistente. Este esquema de pensamiento es muy elemental porque toma la parte como el todo.

Por lo anterior se destaca que el principal motor de las acciones organizadas de las mujeres históricamente, han sido las desigualdades que vistas como "naturales" han sido la justificación para la anulación los de los derechos humanos de las mujeres y es lo que origina las brechas de género, que son las diferencias que existen ente hombres y mujeres en cuanto a oportunidades de acceso, control y uso de los recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano.

Las brechas de género a su vez establecen la condición y posición de la mujer en la sociedad, estos términos permiten determinar como se encuentra situada la mujer en todas las esferas sociales.

La condición se refiere al acceso a las necesidades básicas como: la salud, vivienda, servicios, ingresos y patrimonio, esto también es un elemento para identificar la pobreza ya sea rural o urbana.

En tanto que la posición de género se encuentra relacionada con las necesidades prácticas como: acceso al reconocimiento del grupo social que conforme su contexto, toma de decisiones, inclusión o exclusión de espacios, la valoración a su capacidad laboral en cuanto al salario en comparación con el salario del hombre por desempeñar una misma función o equivalente, este concepto se encuentra relacionado con la autoestima y valoración.

De acuerdo a lo que se ha referido, incorporar la perspectiva de género en el quehacer municipal, permitirá hacer una revisión o mirada de la realidad en forma crítica, conceptualizar a la persona, concibiéndola como un sujeto integral, situado en una realidad social que le condiciona, pero que está en capacidad de transformar a partir de aprendizajes y estrategias personales y colectivas. Favoreciendo a que no se constituya en reproductora y víctima de discriminaciones y segmentaciones.

Al visibilizar e interpretar las discriminaciones y sobre exigencias, esta perspectiva de género permite, mediante la implementación de estrategias y metodologías, intervenir para superarlas y avanzar hacia una verdadera equidad de género.

El sentido invisible de la actividad de la mujer, es un término que se aplica para señalar que las actividades reproductivas (que requieren de tiempo y esfuerzo) no se valorizan monetariamente, además no suele reconocerse su participación en las actividades productivas o en actividades comunitarias.

Por ello cuando se hace referencia a visibilizar es sacar a la luz, mostrar o como se menciona en el párrafo anterior mirar la realidad en una forma crítica, analizando aquello que conforma lo cotidiano. Al hacer esto, se reconoce la importancia de la equidad de género entendiéndola como el dar a cada quien lo que le corresponde, identificando las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, preferencia sexual, clase, religión, etnia y edad). La equidad se sitúa en contraparte a la discriminación.

El presente Diagnóstico, plantea como fin último mostrar las brechas de género en el Municipio de Chiautla para contribuir a la transversalización de la equidad de género en las políticas públicas, esto se refiere a la aplicación de la perspectiva de género en la estructura y funcionamiento de la política interna del Municipio, desde el aspecto numérico (cantidad de mujeres y hombres), pasando por la forma de funcionamiento y especialmente por los procesos de toma de decisiones. También hace referencia a las medidas (programas, proyectos, etcétera) que son implementados hacia la población.

La transversalización permite construir una cultura de respeto, tolerancia y no discriminación, así como generar que exista igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en beneficio del desarrollo humano y social, como se refirió en un principio es necesario acciones pro-activas que logren que las políticas y leyes cumplan su propósito. *“Transversalizar se entiende como el proceso que permitirá garantizar la incorporación del enfoque de género en cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas” (PROIGUALDAD, TALLERES GRÁFICOS: 2008)*

Transversalizar la perspectiva de género significa transformar la manera en que opera la Administración Pública Federal para lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

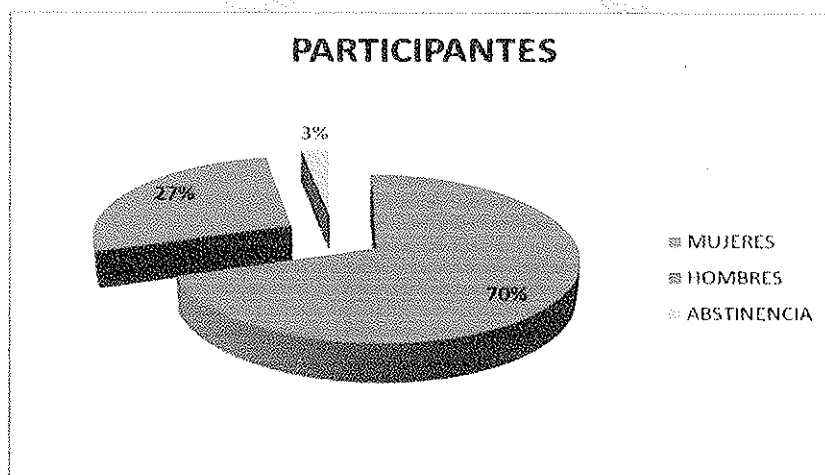
El instrumento fue aplicado a 996 personas, mujeres y hombres del Municipio, con el objeto de obtener información desagregada de acuerdo a los ejes temáticos tratados.

POBLACIÓN TOTAL

MUJERES	HOMBRES	ABSTINENCIA
687	293	16
TOTAL		996

1.2.1. DESARROLLO DE LOS FOROS

Los foros, se desarrollaron con madres y padres de familia de las escuelas que brindaron el apoyo a este proyecto, en algunos casos fueron citados de acuerdo al grado de escolaridad que cursan sus hijos, por lo que en un día se llevaron a cabo más de un foro logrando así que la información de las temáticas arriba señaladas con una perspectiva de género llegara a la mayor parte de las madres y padres de los planteles escolares. Se ejecutaron foros con madres y padres de familia con hijas (os) con algún tipo de discapacidad que asisten a la casa de Cultura de Chiautla.

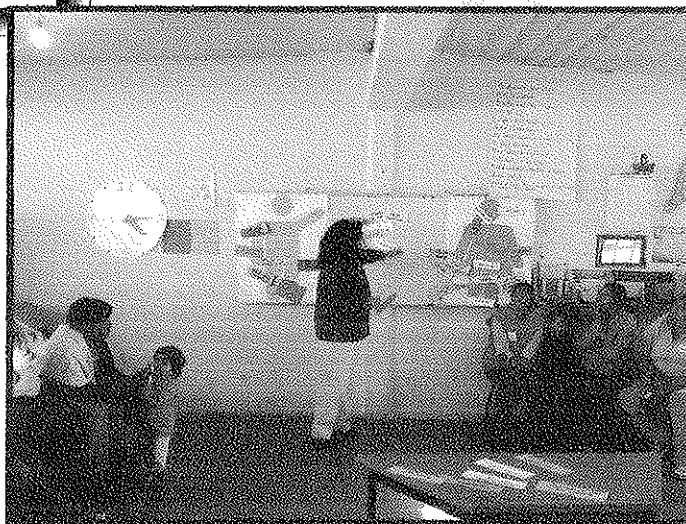


Cabe señalar que en el proceso de investigación se estimó conveniente incluir hombres de la población. Las razones que motivaron a esto son: se consideró importante contar con el punto de vista masculino, dado que la perspectiva de género no se basa únicamente en investigar las opiniones y creencias de las mujeres, su pensar y sentir, sino que se trata de observar cómo interactúan hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida de la población, cómo construyen sus reglas y valores, cuáles son sus usos y costumbres más arraigados, sus prácticas y procesos sociales, por eso era importante observar cómo se conducían al interactuar juntos; por otro lado, si el sistema social predominante en el municipio es patriarcal, era necesario saber qué tan conscientes, sensibles y abiertos están ante el tema de equidad género, que disposición tienen hacia el cambio de cultura y por último, hacerles saber, de esta manera que se está introduciendo este cambio y las razones que se tienen para ello, con el objeto de contar con su apoyo, como agentes de cambio.

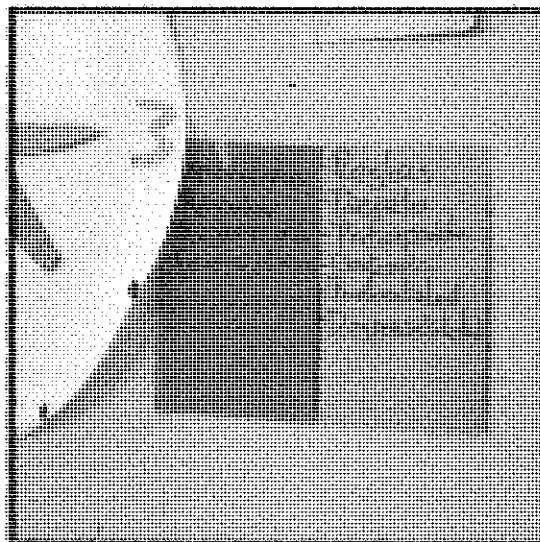
Por esto en la muestra para responder a los cuestionarios se incluyó un 30% de hombres a fin de que los contestaran.

En los Foros, se hizo una introducción a la perspectiva de género, con el objeto de que las y los participantes identificaran plenamente la diferencia entre género y sexo, así como, el significado del concepto equidad de género.

Para facilitar el proceso de interacción entre las y los participantes y la interiorización, de la información se llevaron a cabo, diversas dinámicas grupales; con materiales didácticos diseñados específicamente para estas actividades, como: las siluetas de la mujer y del hombre de un tamaño aproximado de un metro de altura, sobre las cuales las y los participantes tenían que colocar tarjetas de colores, en las que se encontraba escrito un atributo de género y ellas y ellos decidían a que silueta colocarla. A partir de este ejercicio se hizo la reflexión del concepto de género y sexo y rol de género.



Para que las mujeres identificaran el tiempo que dedican a la reproducción de la vida cotidiana en comparación al tiempo que dedican al autocuidado se utilizó un reloj de foami grande, que lucía descompuesto; esto las llevó a identificar como reparten su tiempo en un día común, se analizó cualquier día que ellas eligieron, y mencionaron sus actividades desde que se despiertan hasta que duermen. El resultado en los diversos Foros, fue que las participantes se admiraban al comprobar que no se dejan tiempo para la conservación de su salud u otra actividad intelectual. Este análisis, se reforzó con láminas de tamaño visible en donde se mostraba información estadística sobre la violencia que existe en el Estado de México, los niveles de participación política y educación entre otras.



Otra de las dinámicas, consistió en dividir al grupo por equipos de trabajo y repartirles preguntas específicas sobre los ejes temáticos del Diagnóstico, con la intención expresa de generar el debate y por tanto el intercambio de experiencias.

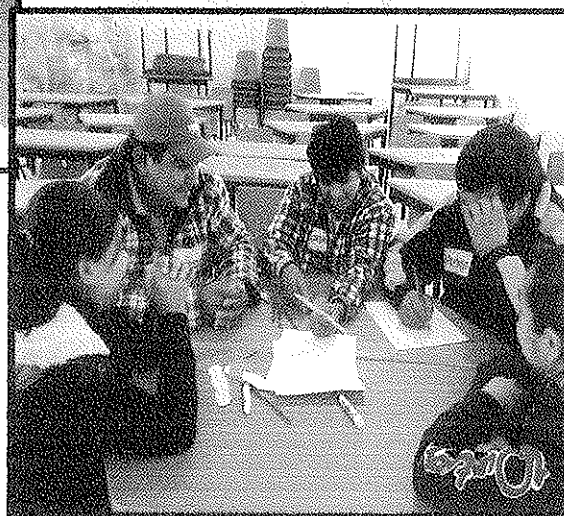
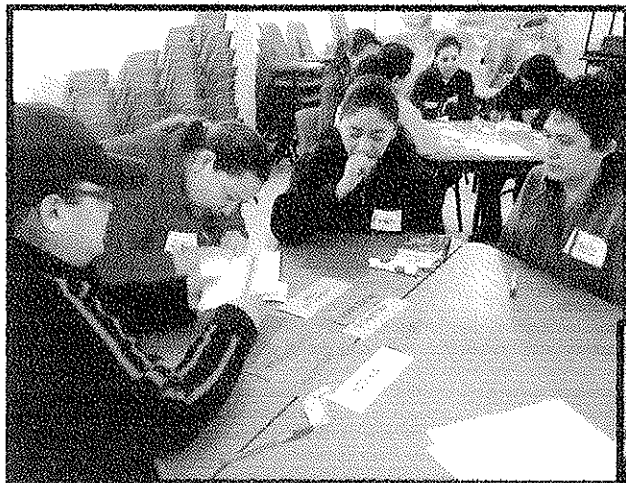


TABLA DE PREGUNTAS PARA ANÁLISIS POR MESA DE TRABAJO

SAÚDE

- 1) ¿Cada cuando vas al doctor? ¿Por qué?
- 2) ¿Cuándo fue la última vez que te practicaste un estudio clínico preventivo? ¿Cuál?

EDUCACIÓN

- 1) ¿Hasta qué año estudiaste y por qué no continuaste tus estudios?
- 2) ¿Te gustaría seguir estudiando? ¿Qué?, ¿Por qué?
- 3) ¿Qué opina de las mujeres que estudian?
- 4) ¿Qué crees que deba estudiar una mujer?

FAMILIA

1. ¿Quién tiene la responsabilidad de la educación, el cuidado de los hijos/ hijas, la toma de decisiones de tú familia?
2. ¿Quiénes participan en el quehacer de tú casa?
3. ¿Cómo se organizan las responsabilidades de la casa (quehacer, cuidado)?

VIOLENCIA

- 1) ¿Has vivido algún tipo de violencia de las ya vistas? ¿Cuáles?
- 2) ¿Has vivido alguna etapa del círculo de la violencia?
- 3) ¿Conoce alguna persona víctima de algún tipo de violencia y cuáles fueron las consecuencias?
- 4) ¿Por qué crees que existe la violencia de género?

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y TOMA DE DECISIONES

1. ¿Participas para mejorar las condiciones de vida en tú comunidad?
2. ¿conoces a mujeres que desempeñen cargos políticos, públicos o de toma de decisiones? ¿Qué opinas de ellas?
3. ¿Consideras que puedes ocupar cargos públicos, políticos o de toma de decisiones? ¿por qué?
4. ¿Qué harías para mejorar las condiciones de vivienda de tu comunidad?

HERENCIA DE LA TIERRA Y BIENES

1. ¿Has recibido herencia de casa, ejido dinero u otro bien? ¿por qué?
2. ¿Has obtenido algún apoyo o crédito para la compra de un bien (casa, terrenos, auto, otros)? ¿Cuáles?

La dinámica referida tuvo también la finalidad de que a partir del debate de los temas se plantearan propuesta de solución, con una perspectiva de género.

En general al inicio de los Foros, las (os) participantes se mostraron ajenos al tema, con desconocimiento de los conceptos y con timides, la actitud se sobre entiende al abordar temas que tocan la intimidad, es decir, que se encuentran en el ámbito de lo privado. En tanto que los foros que se llevaron acabo con población joven mostraron inquietud e interes por los temas relacionados a la sexualidad, la anticoncepción y por las desigualdades de género.

En otro de los casos, se contó con la colaboración de la Prepa número 9 y de la Escuela Secundaria de Tepetitlan en donde fue entrevistada la población escolar del turno matutino.

Abarcar esta población joven, enriqueció el análisis del Diagnóstico porque resaltan algunos cambios de opinión en las nuevas generaciones, debemos tomar en cuenta que existen múltiples influencias de información, a través de los sistemas de comunicación (radio, televisivos o internet) elementos al alcance de la mayor parte de la población joven en etapa escolar, así como, pusieron de manifiesto inquietudes que será importante que las autoridades competentes consideren para mejorar aspectos básicos en el desarrollo de la población joven de Chiautla.

Se realizaron cuatro entrevistas a profundidad de mujeres funcionarias que ocupan puestos de decisión, para obtener su opinión sobre los aspectos de género en el Municipio y cómo lo han vivido ellas en los cargos que ocupa; también fueron entrevistas ocho mujeres que llevan a cabo o ejercen algún tipo de liderazgo en su comunidad, cabe señalar que las personas entrevistadas en su mayoría se encuentran participando en el partido que rige actualmente al Municipio que es el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y gran parte de sus actividades están influidas por dicha participación.

En transcurso del desarrollo del Diagnóstico fue necesario ajustar de acuerdo a las necesidades y los tiempos de la Instancia Municipal de la Mujer ya que inicialmente se consideró la aplicación del cuestionario al 10% de la población femenina, (mayor de 15 años) que representa 1162 personas, sin embargo, debido a estos ajustes y a que en la mayoría de los foros hubo inasistencia de mujeres, debido a que, argumentaron no podían asistir a la actividad ya que tenían que realizar labores domésticas, además de asistir a trabajar con sus esposos, varios de ellos comerciantes de Chiconcuac.

Se aplicó el instrumento a mujeres y hombres de 15 años es adelante, esta característica de población fue por la apertura de las instancias educativas del Municipio. Así mismo, en el Proyecto se planteó la impartición de 18 foros, realizándose un total de 19. También existieron ajustes en cuanto al número de entrevistas a profundidad ya que se encontraban planeadas 22 entrevistas a mujeres líder y 4 a funcionarias. Por las razones arriba señaladas se realizaron 8 entrevistas a

mujeres lideresas y 4 a funcionarias del Municipio. (Se anexa el formato del cuestionario y de entrevistas a profundidad)

1.2.2 LAS INSTANCIAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Profesor José Quezada Cazares, Presidente Municipal de Chiautla

Áreas Administrativas y Operativas del Municipio

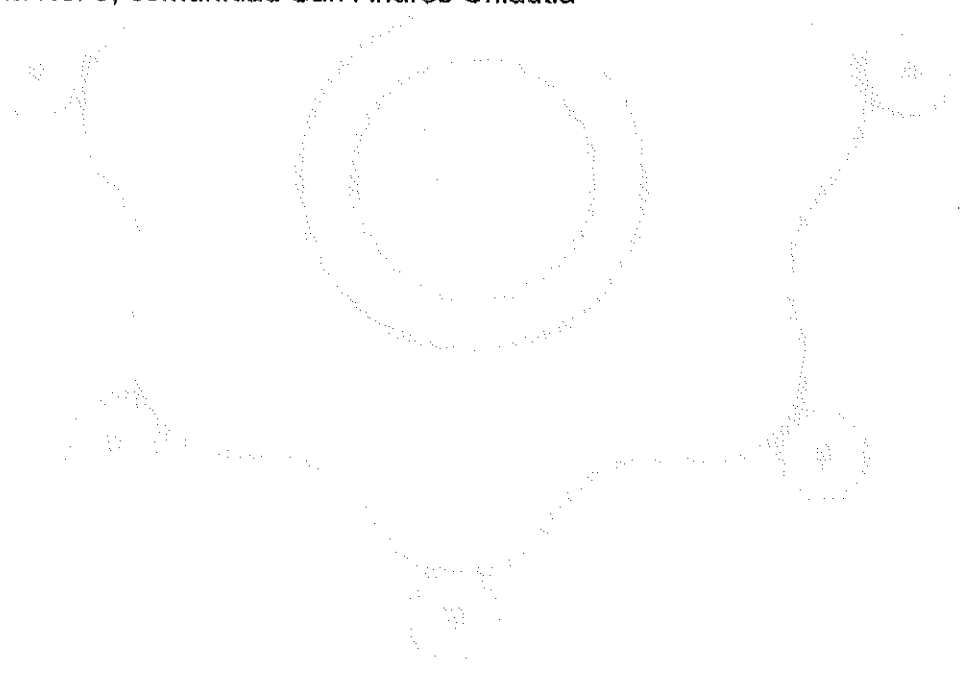
Escuela Melchor Ocampo en la comunidad de San Andrés Chiautla

Escuela Secundaria Técnica Industrial de Servicio No. 55, comunidad de San Bartolo

Emiliano Zapata, comunidad de Ocopulco

Emilio Carranza, comunidad de Tlatecahuacan

Preparatoria No. 9, comunidad San Andrés Chiautla



1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Generar y sistematizar información acerca de la situación de las mujeres consistente en su condición y posición en el Municipio de Chiautla, a partir de un proceso de investigación documental y participativa que incluya la percepción de la población y del gobierno municipal, la información desagregada por sexo y la construcción de indicadores con perspectiva de género en el municipio, para sustentar la toma de decisiones, elaborar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género; todo ello con el fin primordial de cerrar las brechas de inequidad de género.

1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- Contar con los elementos tecnológicos para el desarrollo de las actividades.
- Generar información desagregada por sexo.
- Reconocer las condiciones de vida de las mujeres y su posición de género.
- Diferenciar las "necesidades" prácticas de los intereses estratégicos.
- Identificar brechas de género, problemas prioritarios.
- Contar con información desagregada por sexo, sistemática, explícita, clara y verdadera.

1.4 METODOLOGÍA

Para la realización de este Diagnóstico, se consultaron, diversas fuentes oficiales con el objeto de contar con los datos comprobables del comportamiento poblacional en el Estado de México en general, así como, del Municipio de Chiautla como son:

- ❖ INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000
- ❖ INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005
- ❖ INMUJERES, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005
- ❖ INMUJERES, Cálculos a partir de SEGOB, INAFED, Sistema Nacional de información Municipal, datos a julio 2010.
- ❖ PNUD, Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005
- ❖ Plan de Desarrollo Municipal de Chiautla
- ❖ INEGI, Secretaría de Salud. Dirección General de información en Salud
- ❖ SEED 2007, Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (CIE-10)
- ❖ Mortalidad Materna INEGI-DEGIS 2008, CONAPO 2008
- ❖ Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones 2009
- ❖ Enciclopedia Municipal del Estado

Además de la información documental, cuantitativa, se llevó a cabo el trabajo de campo con la finalidad de obtener información cualitativa de las mujeres y hombres de Chiautla para ello se desarrollaron diecinueve foros con los ejes temáticos siguientes:

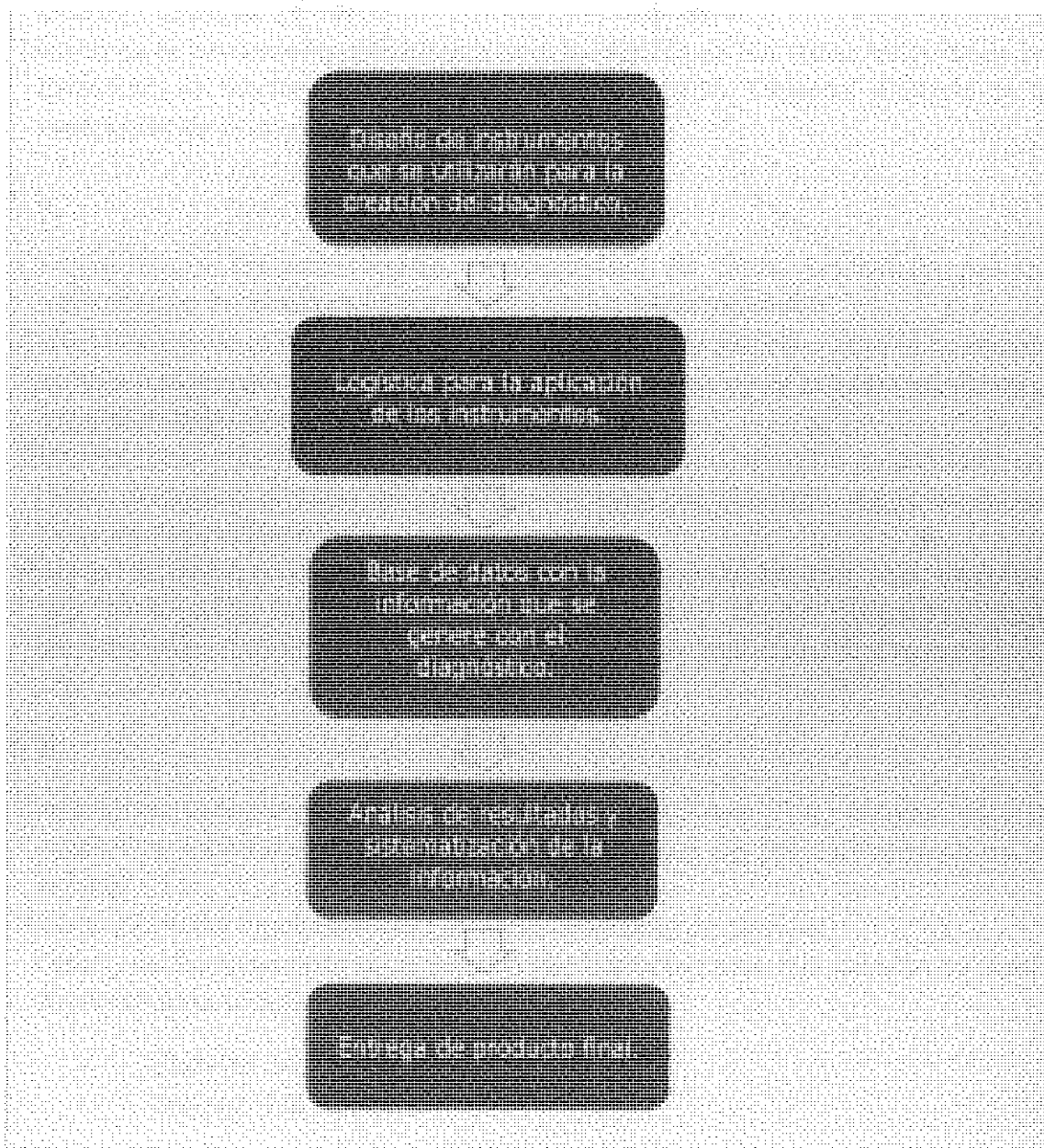
- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Familia
- ❖ Violencia
- ❖ Trabajo e Ingresos Participación Política
- ❖ Toma de Decisiones y;
- ❖ Tenencia de la Tierra y Bienes.

Se elaboró un cuestionario que nos permitió conocer de manera cuantitativa la condición y situación de las mujeres en Chiautla, mismo que fue piloteado en una fase inicial, del Diagnóstico con un grupo de 30 personas, llevándose a cabo las modificaciones que fueron necesarias.

1.4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información cualitativa recopilada mediante el interactuar de la consultora con los diferentes grupos, comunidades, autoridades, trabajadores/as del municipio, se plasma en el presente reporte, estos se entrelazan y complementan con los datos cuantitativos mismos que fueron sistematizados como se describe a continuación:

Descripción Genérica de las Etapas



La sistematización del proyecto o procesamiento de datos se llevó a cabo en seis Fases, que van desde el diseño de herramientas y plataformas hasta la obtención de datos precisos y gráficas.

FASE I

- Dummies del instrumento de recopilación de datos (cuestionario) para elegir el óptimo en el caso de estudio "Chiautla".
- Diseño del instrumento de recopilación de datos para el sujeto específico de estudio: "Chiautla".
- Diseño de la herramienta electrónica para la captura de los datos recopilados en cada foro, en función del sujeto específico de estudio "Chiautla" a través de la realización de 9 foros.

FASE II

- Compilación de los instrumentos de recopilación de datos requisitados por los participantes en el estudio para su captura y/o sistematización.
- Ordenamiento de la información otorgando un folio consecutivo para el municipio a cada cuestionario contestado por los participantes en el estudio, conforme a los ejes rectores de investigación.
- Revisión de la información obtenida a través del instrumento de recopilación de datos, durante el proceso del proyecto –muestra del municipio, resultado de los foros en cada comunidad.
- Proceso de discriminación de información falsa, no representativa, nula, inclusive uso de lenguaje soez. (Ejemplo: nombre: Mickey Mouse ocupación: sexo servidor edad: 150 años; todos los datos anteriores para un mismo registro).

FASE III

- Creación de formularios electrónicos ad hoc –1 en Excel y1 en Access- para la captura de información vertida en los cuestionarios por los participantes en el estudio.
- Prueba piloto del funcionamiento de cada formulario de captura.
Diseño de fórmulas para cada variable del instrumento de recopilación de datos diseñado para el sujeto de estudio "Chiautla":
 - General: 347 fórmulas
 - Género: 332 fórmulas

FASE IV

- Obtención de indicadores cuantitativos a partir de los resultados de las fórmulas generadas para el sujeto de estudio "Chiautla", para ser empleados en el análisis gráfico, y su posterior interpretación cualitativa.
 - Se obtuvieron 679 registros para indicadores.

FASE V

- Selección de tipo de gráfica por reactivo: pastel (distribución porcentual), barras comparativas (datos duros), barras porcentuales por componente (datos relativos).
- Elaboración de análisis gráfico para el sujeto de estudio "Chiautla", obteniendo:
 - 57 gráficas generales y
 - 53 gráficas con perspectiva de género.
 - 57 gráficas de pastel y
 - 53 gráficas de barras.

FASE VI

- Creación de archivos electrónicos que contienen: base de datos en Excel, base de datos en Access y gráficos para el sujeto de estudio "Chiautla".
- Envío de archivos electrónicos que contienen: base de datos en Excel, base de datos en Access y gráficos en power point para el sujeto de estudio "Chiautla"; para ser empleados en su análisis cualitativo.

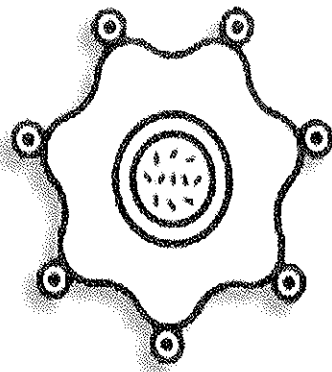
Nota: En el análisis se podrá observar el término *abstinencia* y se refiere a la falta de selección de alguna respuesta al reactivo planteado, o bien respuestas de índole falso, nulo o no representativa para este estudio, para efectos de captura y sistematización fueron invalidadas pero si se representaron en las tablas o gráficamente. Es importante representarlás ya que analizando el tipo de reactivos se llega a la conclusión; que los/as participantes en esta encuesta demuestran con este acto desconocimiento del tema, desconfianza, falta de interés o importancia al cuestionamiento planteado.

CAPITULO II: CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Municipio de Chiautla, Estado de México, cuenta con dos denominaciones; la derivada de chiauac "grasa" y la "abundancia" es decir "Abundancia en piedras grasosas" Olaguibel y

Chiautla proveniente del mexicano chiautl "pulgón que roe las viñas" y tla "abundancia", que significa "Donde abunda el pulgón. (Robelo.)



El jeroglífico aparece así en el mapa Quinatzin y en el Códice Xólotl, la interpretación que se hace de él es que se compone del símbolo de agua, lleva en su centro un círculo lleno de puntos negros que parece representar una ciénaga o bien la semilla de chíá o bien las piedras grasosas.

La fundación de Chiautla data del siglo XII por un asentamiento tolteca – chichimeca y perteneció al señorío de Texcoco. En la etapa colonial Chiautla fue dada en encomienda a Alonso de Grado, como recompensa de las guerras de conquista, posteriormente el territorio fue destinado a otro conquistador Jerónimo

López.

Posteriormente en 1541, fue encomendada al Monasterio de Agustinos en México y en 1868 pasó a manos del clero secular.

Con el Movimiento de Reforma se rompe con el tutelaje de la iglesia y será para con la culminación de la Independencia que el 2 de marzo de 1824 el Estado de México se conformo l y Toluca fue nombrada como cede de los supremos poderes del Estado siendo así que Chiautla se erige como Municipio el 2 de Marzode1824

El movimiento histórico de la Revolución Mexicana, impacto también a este Municipio el cual simpatizó con el Zapatismo.

2.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO

2.2.1 MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

Chiautla se encuentra ubicado dentro de la porción lacustre de la cuenca hidrológica del Valle de México, geográficamente se encuentra entre las coordenadas $19^{\circ} 32' 9''$ y $19^{\circ} 36' 19''$ de latitud norte y $98^{\circ} 51' 40''$ y $98^{\circ} 54' 38''$ longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Limita al norte con el Municipio de Acolman, al Sur con Texcoco, al este con Papalotla y Tepetlaoxtoc, al oeste con Chiconcuac, Atenco y Tezoyuca.



EXTENSIÓN

Chiautla cuenta con una superficie de 20.13 kilómetros cuadrados, que corresponde al 0.9% del territorio del Estado de México y su altitud es de 2,260 metros sobre el nivel del mar.

El Municipio de Chiautla cuenta con una división política de siete barrios, siete pueblos y dos colonias.

Los siete barrios son:

- ❖ San Juan
- ❖ San Francisco
- ❖ San Sebastián
- ❖ Santa Catarina
- ❖ Nonoalco-Amajac
- ❖ Ixquiltán
- ❖ San Bartolo

Los siete pueblos del municipio son:

- ❖ Atenguillo,
- ❖ Chimalpa,
- ❖ Huitznáhuac,
- ❖ Ocopulco,
- ❖ San Lucas Huitzilhuacán,
- ❖ Tepetitlán
- ❖ Tlaltecahuacán.

Por último, los nombres de las dos colonias referidas son:

- ❖ La Concepción
- ❖ Guadalupe.

OROGRAFÍA

Sus cerros son:

El Tezoyo en la parte norte.

El Azteca y Tezontlale en el noroeste ocupando un promedio del 15% de la superficie total del municipio.

HIDROGRAFÍA

El municipio sólo cuenta con dos ríos que lo atraviesan: el río Papalotla que abarca varias poblaciones en su recorrido y el Jalapango que atraviesa la cabecera municipal y desemboca en el lago de Texcoco.

CLIMA

De acuerdo con la clasificación de Koopen, el clima es templado semiseco, tiene lluvias importantes en verano y en menor grado a fines de la primavera e inicios de otoño, temperatura media anual es de entre 11 y 19°C, con una máxima de 32°C y la mínima de 6°C.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS DE CHIAUTLA

Flora

La vegetación general de la región es muy variada, sin embargo los dos colores al año en los campos; en la temporada seca (octubre a mayo) toda la vegetación es ocre, café y pajiza.

MEDIO AMBIENTE

	Chiautla	México
Superficie total (Hectáreas), 2008	2,070	2,235,680
Superficie ya agredida (Hectáreas), 2008	1,866	1,035,221
Superficie de áreas sin intervención (Hectáreas), 2008	0	10,211

Fuente: INEGI 2008

Dentro de la agricultura se cuenta con: el maíz, frijol y cebada; otros cultivos importantes son el nopal y la tuna, así como el maguey.

Fauna

Se encuentra animales como el zopilote, gavilán, gorrión, calandria, chupamirto, tortoia, cacomixtle, zorrillo conejo, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DEL USO DEL SUELO

Cuenta con una superficie total de 1,299 hectáreas, de las que 984 hectáreas están bajo el régimen de propiedad ejidal, 315 hectáreas están bajo el régimen de pequeña propiedad y sólo son irrigadas 343 hectáreas.

SUELO AGROPECUARIO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL

	Chiautla	México
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2008	870	885,915
Superficie cosechada total (Hectárea), 2008	870	881,614
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2008		1,181,076

Fuente: INEGI 2008

2.3 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

En el contexto Sociodemográfico de Chiautla, se observa la participación de la mujer en el Municipio y cómo el género se ve representado en los diferentes ámbitos de competencia en donde se encuentran establecidos los roles de género y las funciones que se encuentran socialmente asignadas a hombres y a mujeres.

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda en el 2005 habitan 139 personas en el Municipio que aún hablan alguna lengua indígena.

POBLACIÓN INDIGENA

Porcentaje de población indígena	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	0.8	0.6	3.3	2.6
Hombres	0.8	0.9	3.2	2.6

Porcentaje de mujeres (hombres) de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005

Según el II Conteo de Población y Vivienda del 2005 el Municipio cuenta con 22,664 habitantes, representados en la siguiente gráfica de acuerdo a su sexo.

POBLACION TOTAL

Población	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	10,074	11,662	6,689,473	7,174,673
Hombres	9,546	11,002	6,407,213	6,832,822

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

Chiautla es un municipio rural, en donde más del 50% de la población vive en localidades menores a 2,500 habitantes

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Distribución de la población por tamaño de localidad	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres				
Urbana	49.4	66.3	86.4	87.2
Rural	50.6	33.7	13.6	12.8
Hombres				
Urbana	48.8	65.4	86.2	87.0
Rural	51.2	34.6	13.8	13.0

Rural: Localidades menores de 2500 habitantes

Urbana: Localidades mayores a 2500 habitantes

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD

	TOTAL	29	176.45
CHIAUTLA	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	4	24.34
	Enfermedades isquémicas del corazón	4	24.34

Fuente: Instituto de Salud del Edo. Mex. Principales Causas de Mortalidad 2009

2.3.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Para la obtención de información demográfica en lo que respecta a género se contemplan índices que muestren la presencia de la mujer en términos medibles algunos de ellos son:

El Índice de Femenidad que contempla la relación entre el número de mujeres y el número de hombres que conforman una población. En un determinado grupo de edad en relación a cada 100 hombres en un año determinado.

INDICE DE FEMINIDAD

Año	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Índice de feminidad	106	106	104	105

Número de mujeres por cada 100 hombres

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

El índice de marginación

El índice de marginación es un resumen de nueve indicadores socioeconómicos que permiten medir formas de la exclusión social en el que se encuentra una población.

En el caso de Chiautla el Índice de Marginación es bajo, de acuerdo con la información del Consejo Nacional de Población, CONAPO.

Índice de Desarrollo Humano

Tiene como objetivo medir los progresos generales de un país, es decir, indica la distancia que el país tiene que avanzar hasta llegar al máximo posible. La clasificación del IDH es en tres grupos:

- Países con desarrollo humano alto: con valores del IDH de 0,800 y superiores
- Países con desarrollo humano medio: con valores entre 0,500 y 0,799
- Países con desarrollo humano bajo: con valores inferiores a 0,500

De acuerdo a lo anterior el nivel municipal Chiautla tiene un IDH de 0.8236, (PNUD) lo que supone un desarrollo humano alto.

El Índice de Potenciación de Género

El índice de potenciación de género tiene como objeto mostrar las desigualdades entre hombres y mujeres en tres aspectos:

Participación política y poder de decisión, medidos en relación porcentual de mujeres y hombres que ocupan cargos públicos.

Participación económica y poder de decisión, medidos en función del liderazgo a través de dos indicadores: participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de altos funcionarios y directivos; y participación de mujeres y hombres en puestos profesionales y técnicos.

Poder sobre los recursos económicos, medidos según la estimación de los ingresos percibidos por mujeres y hombres, expresado en términos de Paridad de Poder de Compra en dólares estadounidenses.

En el Estado de México el Índice de Potenciación de Género es de 0.5343 (PNUD)

El índice de desarrollo humano que ocupa el municipio en relación a otros es de 38 y el índice de desarrollo de género es de 34.

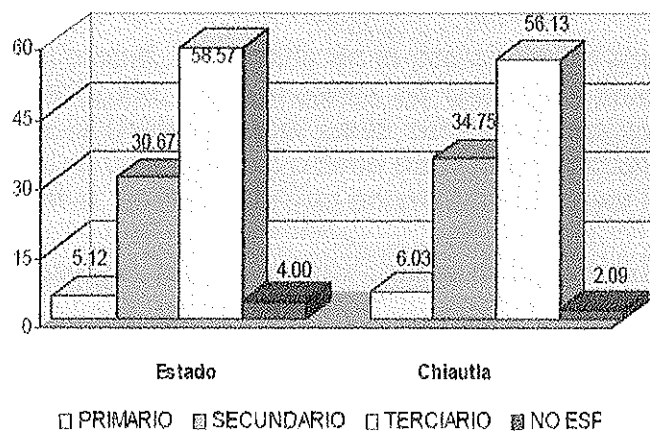
2.3.2 SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El Programa Político y Económico del Municipio de Chiautla, plantea que el área urbana de la cabecera, es pequeña con respecto al total del Municipio (2,013 ha), donde el suelo no urbano tiende a ser agrícola, sin embargo, solo el 6.03% de la Población Económicamente Activa (PEA), se dedica a actividades del sector primario, o sea la agricultura.

La explotación del suelo no urbano es escasa en actividades de este sector, por dos factores: existe un número reducido de parcelas de riego y por la baja potencialidad agrícola de los terrenos de temporal.

SECTOR DE ACTIVIDAD



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI, 2000.

Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por sector de actividad:

El sector secundario ocupa el 34.75% de la PEA del municipio y agrupa a tres Actividades principales:

- ❖ Fabricación de pan de fiesta en la comunidad de Tepetitlán que lo distribuyen en el Estado de México y el Distrito Federal.
- ❖ Los poblados de Chimalpa, Tlaltecahuacán y San Bartolo, son productores de tabique, donde existen alrededor de 70 hornos para su fabricación, sin embargo, la producción es muy por debajo de sus capacidades por la falta de comercialización y demanda.
- ❖ Talleres familiares dedicados a la confección y costura de prendas de vestir que venden en Chiconcuac y el Distrito Federal.

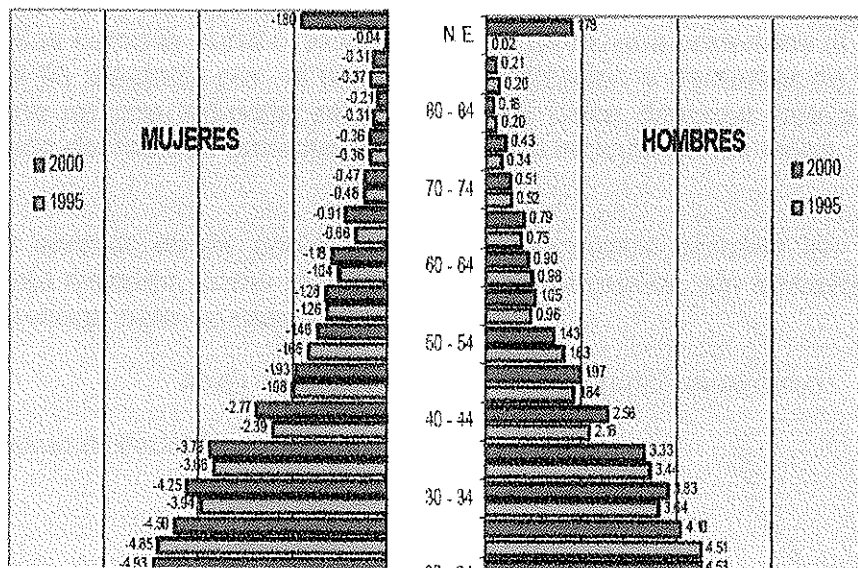
En cuanto al análisis por niveles de ingreso, la mayor concentración de la PEA se ubica en el rango de 1 a 2 veces el salario mínimo (35%), lo que se destaca en el informe es que existe un rezago en el municipio para generar empleos bien remunerados. (Fuente: XII Censo General de Población y vivienda. INEGI, 2000.)

2.3.3 PRODUCCIÓN, EMPLEO Y GÉNERO

A nivel estatal y municipal, la mayoría de la población, de acuerdo a lo que revela el INEGI, en su censo 2000, se encuentra en una edad productiva, sin embargo, el rango más alto de la población con estas características se encuentra dedicada al hogar, con lo cual, no participa del criterio de población económicamente activa y se clasifica como inactiva, en este rubro se encuentran la mayor parte de las mujeres.

Como se puede observar, en la siguiente gráfica de la pirámide de edades de mujeres y hombres del Municipio, en los periodos de 1995 a 2000 existe una tendencia de disminución de los hombres con respecto a las mujeres en los rangos de edad de 14 a 65 años

PIRAMIDE DE POBLACIÓN

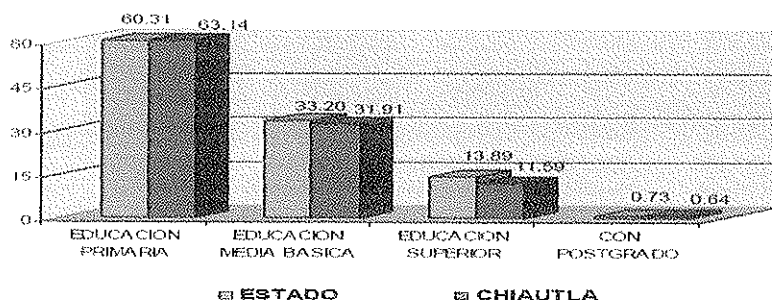


Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda 1995. INEGI

En la siguiente gráfica se observa, que la población femenina se encuentra dedicada a las labores domésticas, lo cual si bien, es un trabajo, no es remunerado. Se denota que la mayoría de la población en el municipio cuenta con la escolaridad básica, sin embargo, las mujeres aún con escolaridad se quedan en el hogar, lo que aflora como una cuestión de usos y costumbres, estando inserto ahí el aspecto de género.

Cabe destacar que las mujeres jóvenes quienes tendrían mejores expectativas de estudio o laborales, se casan y /o tienen hijos, no ven como una opción el continuar estudiando o trabajar fuera de casa en un trabajo formal, aunque muchas de ellas lo hacen de manera informal, tejiendo y vendiendo las prendas, ventas por catálogo, entre otras.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)



De acuerdo a los resultados que arroja el análisis del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chiautla, Se observa que el rezago de las actividades económicas del municipio, es multifactorial, ya que existe una falta de tecnificación en las áreas productivas como la rural o la industria tabiquera, que pertenece al sector secundario y que se ve afectada por la poca comercialización y demanda de ese producto, a pesar que es una industria ya consolidada. Cabe destacar que en el proceso de producción del tabique participa toda la familia incluyendo los niños.

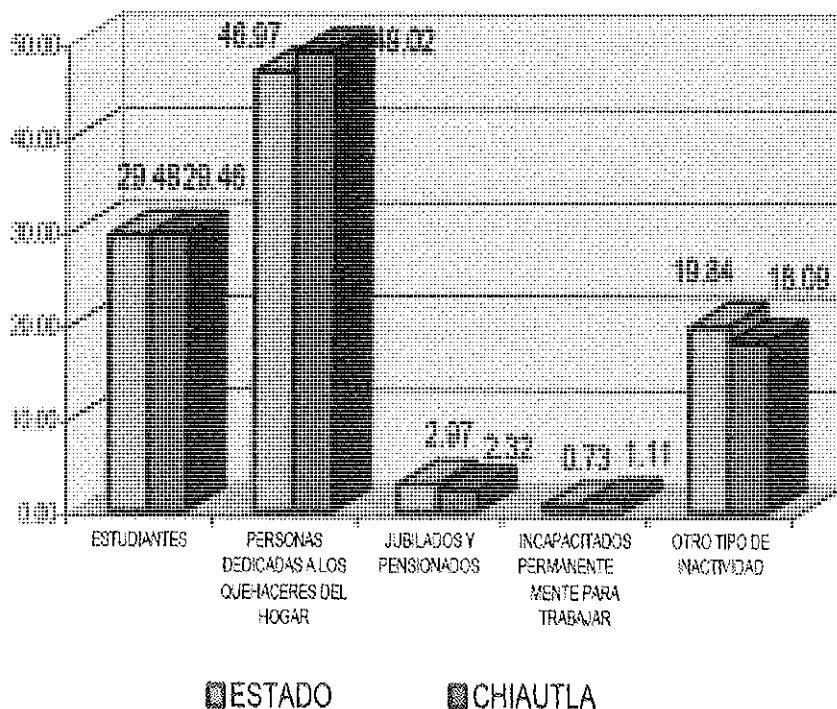
El nivel escolar de la población, no se encuentra ubicada en una posición de desventaja extrema, como lo refleja la siguiente gráfica, sin embargo no es un factor que intervenga para su desempeño productivo.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL ESTADO - MUNICIPIO

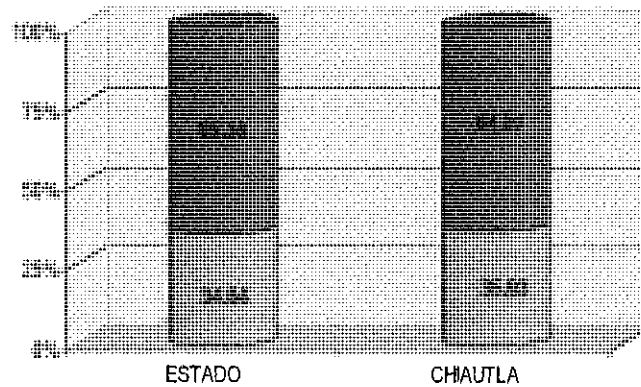
Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000

Al respecto de los índices de escolaridad global del Estado, no se aprecia una disparidad educativa de Chiautla, las matrículas de las Escuelas Públicas, son nutridas y se percibe en el trato con las señoras, que es una actividad prioritaria dentro de su rol de género, vigilar la educación escolar de hijas(os).

PEI SEGUN TIPO DE INACTIVIDAD



RELACIÓN DE POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) QUE REFIRIÓ LABORAR



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2000
■ PEA ■ Población Restante

Por otra parte en los hogares se han instalado talleres, en donde se confecciona ropa. Basados en la organización del núcleo familiar en donde resalta la participación femenina, sería sujeto de investigación conocer la carga laboral y las jornadas de trabajo, que tiene una mujer que se encuentra en tal situación.

Lo que apoya esta actividad productiva, antes referida es la cercanía con el mercado de ropa de Chiconcuac que de hecho es un Municipio que tiene como principal eje económico la comercialización de prendas de vestir.

En los diversos foros llevados a cabo, destacó que las mujeres quienes en su casa tienen un taller para confeccionar ropa, no consideran que trabajan, la labor que desempeñan la consideran como una ayuda a su esposo o pareja.

Señalaron también, que no se brinda el apoyo requerido, para créditos que beneficien a las mujeres para adquirir máquinas de coser.

CAPITULO III: EJES TEMÁTICOS

3.1 LA FAMILIA

La familia constituye un espacio primario para la socialización de sus integrantes, y es el lugar donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad a través de un sistema de diferenciación entre mujeres y hombres, así como, la identidad y el rol de género.

Esto se origina dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas en forma tradicional se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades que le permite desarrollar una actitud de competencia y control del espacio público como juegos o deportes en la vía o parques públicos. Esta es una forma de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo.

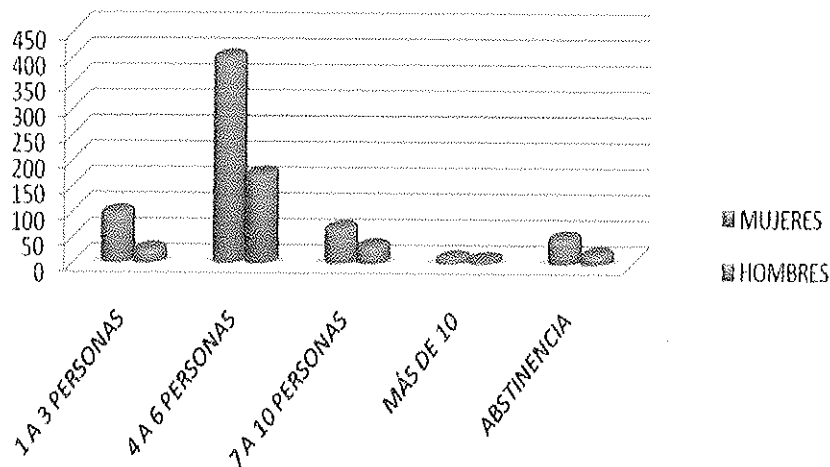
La sobrecarga de responsabilidades en algún miembro de la familia, esta relacionada con lo antes expuesto. Sin embargo, las relaciones en las familias son dinámicas y entre otros factores, la modernidad ha llevado a algunas mujeres a incorporarse en ámbitos laborales y académicos que provocan inevitablemente una sobrecarga de responsabilidades y de exigencias sociales. Como se denota en los datos demográficos en el incremento de mujeres que asumen la jefatura del hogar.

JEFAS DE HOGAR Porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Total de hogares	17.3	18.0	18.6	21.0
Hogares familiares	16.4	16.6	17.2	19.4
Hogares no familiares	43.6	51.4	48.0	48.0

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.
Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

La conformación de la mayoría de las familias muestra un promedio de cuatro a seis integrantes. Por la muestra en que se aplicó el instrumento, en la mayoría de los hogares hay personas en edad adolescente.

¿CUÁNTAS PERSONAS CONFORMAN SU FAMILIA?



Para las madres y padres de familia que participaron en los Foros, existe la preocupación en cuanto a la falta de comunicación al interior de la familia, señalaron que cuentan con pocos elementos para informar a sus hijas e hijos sobre aspectos relacionados con la sexualidad y las drogas, temas que mencionaron, son importantes para prevenir riesgos. Se mostraron interesados en que por parte de la Escuela se les brinde orientación sobre esos temas.

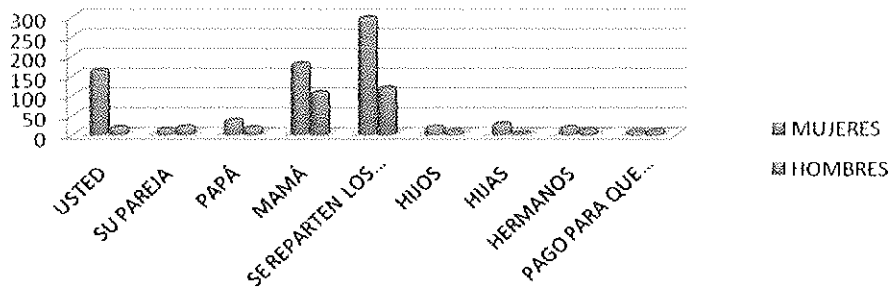
Mencionaron:

"Falta que hablemos con las hijas (os) por eso se embarazan"

"Se meten las (os) hijos en las drogas por que no estamos con ellos, nos vamos a trabajar y se quedan solos"

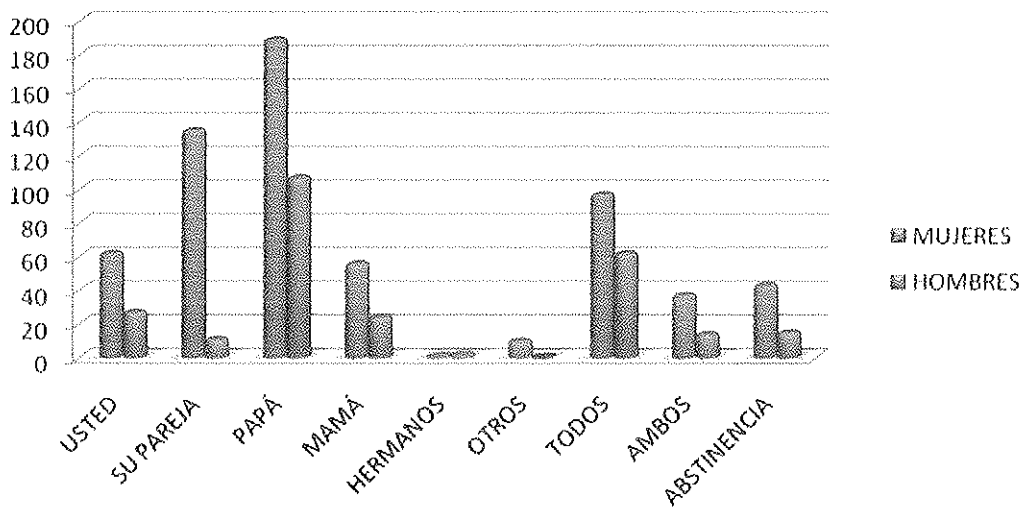
En la gráfica siguiente, que corresponde a la pregunta ¿Quién se hace cargo de las labores domésticas? Se mostró en los Foros una tendencia de opinión dividida, marcadamente por una situación generacional y de preparación escolar de la pareja, ya que algunas personas opinaron que toda la familia actualmente participaba en las labores del hogar, en tanto que otras sostuvieron que eran las mujeres quienes los hacían, como se observa en la siguiente gráfica.

¿QUIEN SE HACE CARGO DE LAVAR LA ROPA, PLANCHAR, LIMPIAR LA CASA, HACER LA COMIDA Y HACER LAS COMPRAS, ETC.?



En la pregunta de quien mantiene a la familia, en la mayoría de los casos el comportamiento de la respuesta fue tradicional, el padre de familia es ubicado como proveedor. Cabe señalar que muchas veces aunque la mujer colabore con el esposo en el trabajo productivo, como ya se había comentado, no es valorado y esa participación se determina como ayuda, las mujeres que se encuentran en este caso así lo valoran.

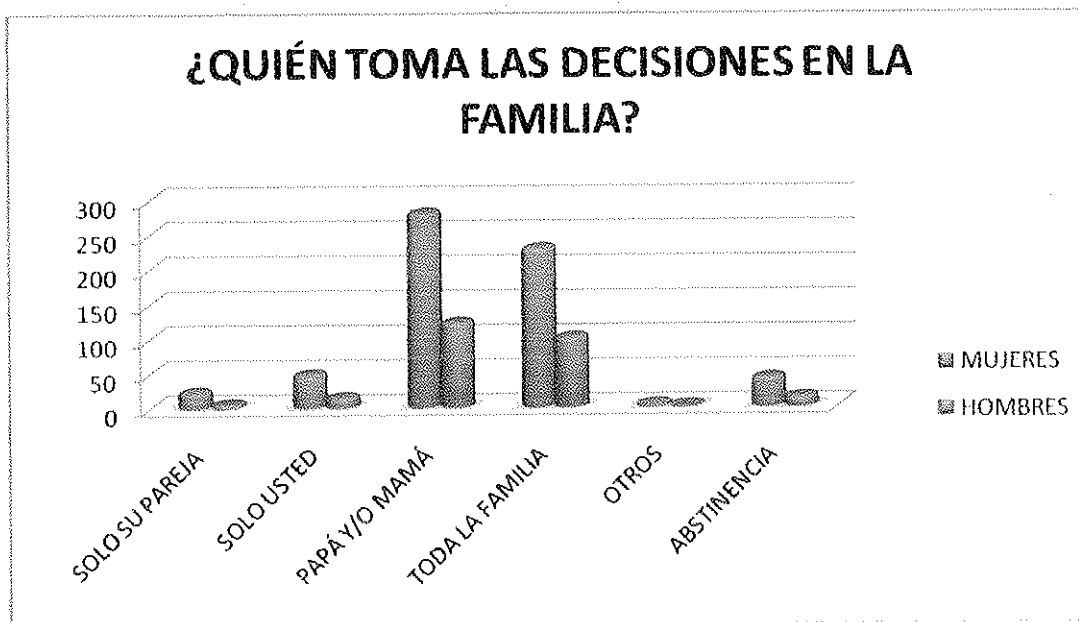
¿QUIEN MANTIENE A LA FAMILIA?



Sin embargo, en la toma de decisiones, se muestra que existe una actitud compartida entre la pareja y también se refleja un proceso de flexibilidad al incluir en un porcentaje importante a los demás miembros de la familia.

Esto puede ser por la población a la que se le aplicó el cuestionario, ya que fueron mujeres y hombres jóvenes, incluso los padres y madres de familia que participaron en los Foros de las Escuelas, eran en su mayoría parejas jóvenes, que reflejan preocupación por el bienestar de su familia y mostraron una actitud incluyente hacia los y las hijas.

Aunque, como se mencionó reconocieron que les hacia falta conocimiento sobre temas que apuntalaran la educación y previniera a sus hijos (as) de situaciones de riesgo como la violencia en la escuela, ataques sexuales, anticoncepción o las adicciones.



Podemos percatarnos que predomina la autoridad del padre y la madre pero que similar a la gráfica anterior, también existen transformaciones sociales provocadas por múltiples influencias a los que la familia está expuesta (televisión, radio, internet, entre otros) lo que puede generar cambios en los valores y patrones asignados genéricamente, y por tanto presuponen también cambios en las pautas de relación interna familiar.

3.2 SALUD

La Salud es un derecho humano fundamental, y de ello dependen las demás posibilidades de desarrollo humano como: la educación, trabajo, deporte, entre otros. El derecho a la salud se manifiesta a través de los servicios de salud y servicios sanitarios. Como complemento a éste derecho se encuentra la calidad del servicio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), entiende por condición de salud el "bienestar físico y la salud emocional".

En Chiautla, a partir del trabajo en los foros y en las entrevistas, destacó la inconformidad por la calidad en el servicio, las mujeres no tienen confianza ni seguridad en ser atendidas adecuadamente, por lo que se pudo vislumbrar que no existe una condición de salud que satisfaga la definición arriba señalada.

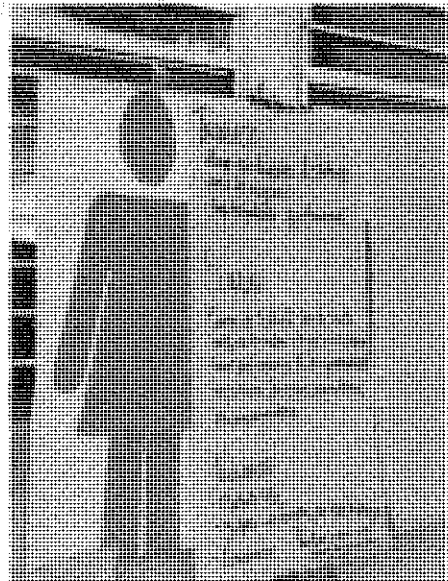
El dar cumplimiento a la salud de la población y en este caso de las mujeres, forma parte de programas y políticas públicas que impliquen la salud física, sexual, reproductiva y emocional de las mujeres y el cómo se otorguen dichos servicios en cuanto a calidad y costo.

Refirieron que no hay médicos suficientes, que faltan aparatos para realizar estudios especializados o bien no funcionan, y que son enviadas a la clínica que se ubica en Texcoco, cuando muchas veces no cuentan con el dinero para el traslado o bien es lejos de la comunidad en que se encuentran, tampoco es un factor determinante para que las envíen a esa clínica el que tengan un malestar de fuerte a grave, por los comentarios que hicieron al respecto fueron:

"En la Clínica de la Mujer, no atienden a las mujeres que van a parir y las envían a Texcoco, a último momento".

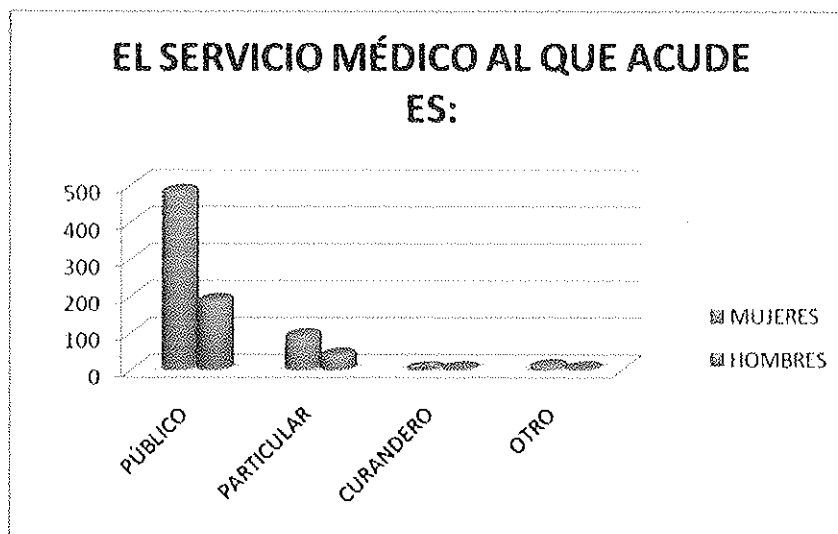
"En la Clínica tardan mucho en atender, reparten pocas fichas y no trabajan las 24 horas"

"Las enfermeras nos tratan mal, son muy prepotentes".



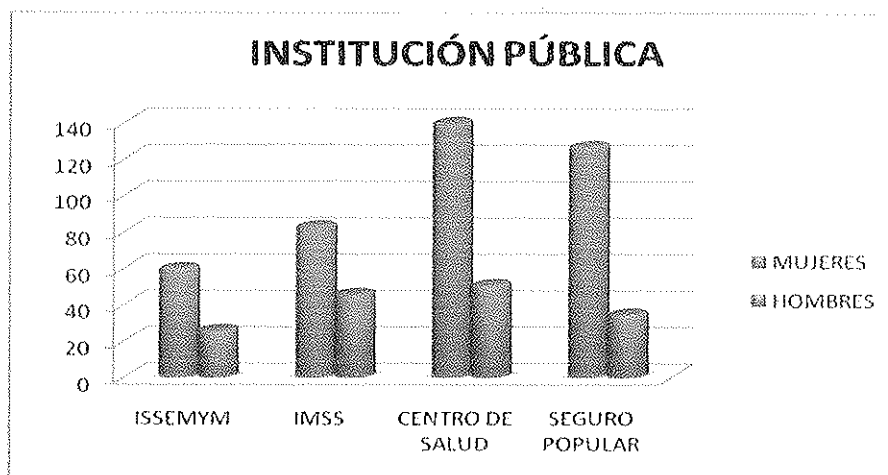
La mayoría de usuarias (os) del servicio de salud acuden a clínicas públicas ya que señalaron, no cuentan con recursos económicos para asistir a una consulta privada, En la gráfica se corrobora esa situación, y también se comprende el por qué de la preocupación y énfasis para que se mejore en el servicio.

SERVICIO MÉDICO.

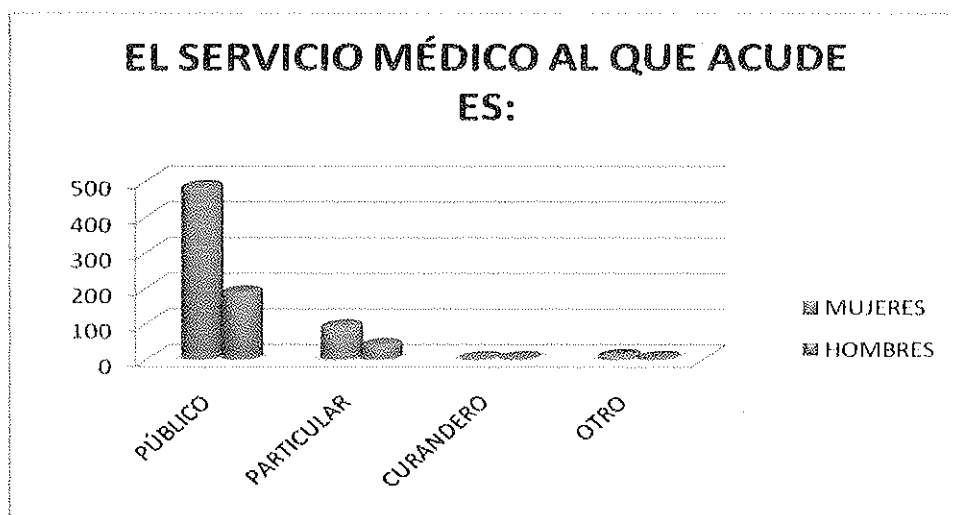


La Población en general cuenta con algún tipo de Servicio Medico que puede ser el Seguro Popular o bien acuden a la atención de los Centros de Salud.

INSTITUCIÓN PÚBLICA A LA QUE ACUDE



FRECUENCIA EXAMEN PAPANICOLAU.



Como parte de esa queja en cuanto al servicio que reciben y que les genera desconfianza es lo que mencionaron:

“Los doctores de las Clínicas son pasantes, no están titulados”

En la información documental obtenida, nos percatamos que las múltiples quejas en cuanto a los servicios y atención que se otorga en los Centros de Salud, tienen su razón de ser, ya que no existe infraestructura ni personal suficiente para una adecuada atención a la población.

De acuerdo a la información que proporciono el Municipio, existen cinco Centros de Salud, conformados de la siguiente manera:

PERSONAL MEDICO

HUITZNAHUAC	OCOPULCO	CHIMALPA	TEPETITLAN	NONOALCO
1 MÉDICO	1 MEDICO	1 MEDICO	1 MEDICO	1 MEDICO
1 MPSS	1 MPSS	1 MPSS	1 MPSS	1 MPSS
1 ENFERMERA	2 ENFERMERAS	2 ENFERMERAS	1 ENFERMERA	2
1 TAPS	1 TAPS	1 PASANTE DE ENFERMERÍA	1 TAPS	ENFERMERAS
	1 CUIDADORA	1TAPS	1 CUIDADORA DE LA SALUD	3 CUIDADORAS DE LA SALUD
		1 CUIDADOR DE LA SALUD		

La plantilla del personal médico, enfermeras y auxiliares, es mínimo, para la demanda que existe, las Clínicas están compuestas prácticamente de un equipo básico de atención.

PERSONAL DEL HOSPITAL DE LA MUJER

ATENCIÓN MEDICA	PERSONAL ADMON.	PERSONAL DE APOYO
5 MEDICOS GENERALES	1 DIRECTOR	1 AUXILIAR DE COCINA
2 MEDICOS ESPECIALISTAS (UNO DE ELLOS GINECÓLOGO)	1 ADMINISTRADOR 1 SECRETARIA	1 AUXILIAR DE ESTADÍSTICA 1 LAVANDERA
2 ODONTOLOGOS		
14 ENFERMERAS		
2 LABORATORIOS		

La descripción general de las plantillas de personal en los Centros de Salud y la Clínica de la Mujer, nos pueden ofrecer una comprobación de lo que dicen las mujeres sobre la atención que reciben:

Sobre la Clínica de la Mujer una señora mencionó:

"No hay ginecólogos"

"Es difícil pasar a consulta con el ginecólogo"

"Mejor vamos a una farmacia similar"

Esto resulta evidente a partir de que solamente en la Clínica de la Mujer, existe un médico con esta especialidad.

Esto nos muestra que habrá que poner énfasis en resolver la condición de la mujer (acceso a las necesidades básicas) ya que refieren:

"Nos vamos desde temprano a formar para sacar ficha, pero dan muy pocas y muchas no alcanzamos"

Esta falta de servicios y la manera en que son otorgados, dificulta las posibilidades de atención médica preventiva hacia las mujeres pero también a sus hijas (os) ya que,

quien no tienen el dinero para sus pasajes, y tiene bicicleta, viajan en ella con el menor enfermo hasta Texcoco.

Al Preguntarles sobre los embarazos en mujeres adolescentes, refirieron que es muy común que niñas de 12 años a 17 se embaracen y mencionan:

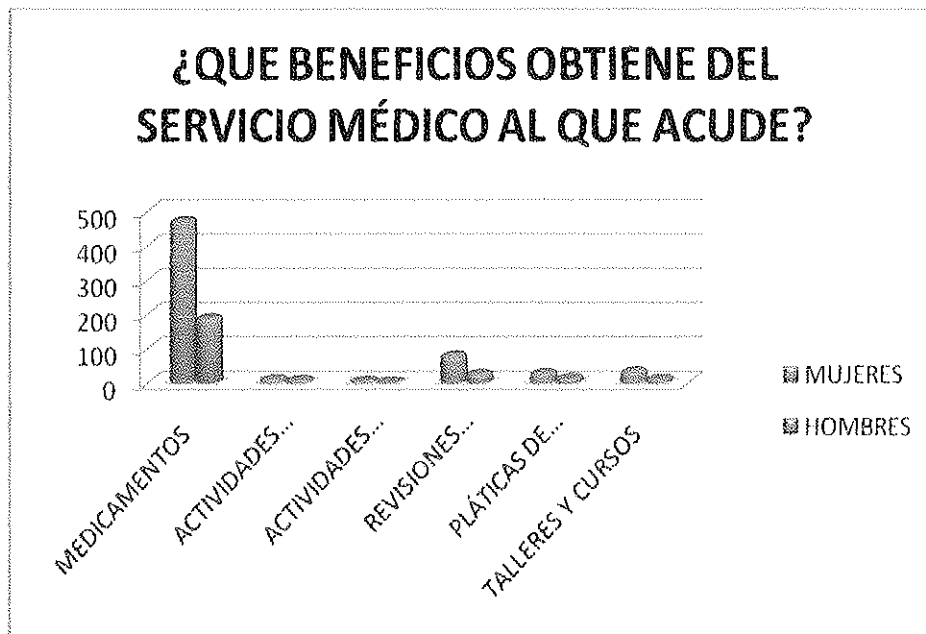
"Faltan pláticas para las (os) jóvenes sobre educación sexual y anticonceptivos"

"Les dan pláticas solamente a los que están inscritos en el Programa Oportunidades"

"No hay atención preventiva"

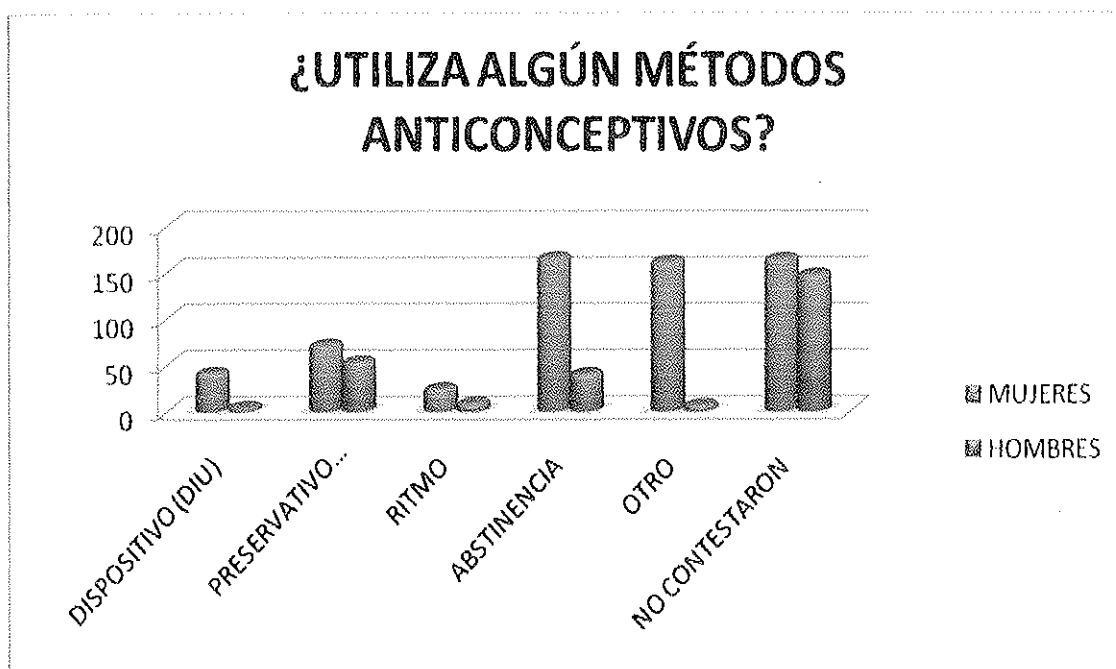
Esto nos hace reconocer que el Servicio de Salud en el Municipio, ha quedado rebasado por la demanda y necesidades de la población. Sin embargo, reconocen algunos beneficios que reciben de dicho servicio, como se muestra en la siguiente gráfica.

BENEFICIOS DEL SERVICIO MÉDICO



Es relevante el dato que arrojo el instrumento en la pregunta ¿Qué beneficio obtiene del servicio médico al que acude? Ya que la mayoría, reconoció en forma prioritaria, las prácticas sobre planificación familiar. Las mujeres encuestadas, mostraron su interés por la regulación y control de sus cuerpos, esto es tener la posibilidad de ejercer el derecho a decidir.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS



El beneficio de las prácticas de anticoncepción, necesariamente es que brindan el conocimiento para prevenir embarazos no deseados y ante la pregunta del uso de métodos anticonceptivos, nos percatamos que pocas (os) reconocen usarlos en tanto que la mayoría se abstuvo de contestar, pudiera ser que las más interesadas en tener el conocimiento sean mujeres pero que el uso del conocimiento y el método anticonceptivo, este sujeto a la negociación con la pareja y que eso cambie la intención original, del uso de alguna alternativa anticonceptiva.

Los datos más recientes con que se cuenta de mujeres en edad temprana embarazadas son las siguientes:

MUJERES JÓVENES CON HIJOS VIVOS

	CHIAUTLA		MEXICO	
	2000	2005	2000	2005
Porcentaje de mujeres de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	8.1	6.7	7.1	6.8

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

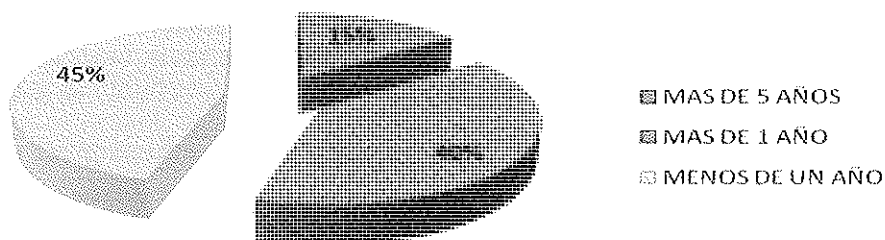
En relación al acceso a una pronta atención, se refirieron en numerosas situaciones a un médico particular, al que mujeres de todas las regiones de Chiutla, parecen conocer y señalan:

"Es mejor ir rápido con el Dr. Miguel, él deja de atender hasta las doce de la noche porque siempre tiene mucha gente, pero nos atiende muy bien".

En los foros y en el instrumento estadístico, las mujeres contestaron conocer la prueba del papanicolau y muchas de ellas llevarlo a cabo, otras abiertamente mencionaron que sentían pena con este procedimiento preventivo y algunas más prefirieron no opinar al respecto. El dato que arroja la gráfica es que la mayoría no lleva a la práctica este estudio medico, lo que se puede desprender de las dificultades para el acceso a la Clínica con el médico especialista, el costo del estudio en forma particular, la falta de información preventiva y los tabús.

ESTUDIOS GINECOLÓGICOS.

¿SE HA REALIZADO ALGÚN ESTUDIO GINECOLÓGICO?



Esta gráfica nos muestra el tiempo en que las mujeres, dejan de practicarse sus estudios y como se observa más de la mitad de las mujeres entrevistadas han dejado pasar hasta más de un año, sin hacerse el estudio que detecta una de las enfermedades más graves, el cáncer.

Algunas de las mujeres mostraron dificultad cuando se abordaron los temas como la salud sexual preventiva o el embarazo a corta edad, sin embargo, se homologaba la opinión cuando alguna persona, señalaba a los servicios médicos o educativos como los que debieran ser los promotores de todo tipo de información hacia estos temas.

Otro señalamiento fue: *"Los automovilistas y patrullas se estacionan enfrente a las entradas de los Hospitales, obstaculizando el paso de las personas cuando van a una urgencia o de la ambulancia nadie les dice nada para que dejen el paso libre"*

Un factor determinante para que exista este problema con la capacidad, calidad de atención que brinda el sistema de Salud en el Municipio y la Clínica de Salud, puede estar relacionado con la siguiente nota del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chiautla.

"Contexto regional y subregional El municipio de Chiautla se ubica, en la región Texcoco, considerado, en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano como Centro Regional que sirve a los siguientes municipios Tezoyuca, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, Papalotla, Chiautla y Atenco.

Los habitantes de Chiautla acuden a Texcoco, incluso al Distrito Federal, para recibir servicios de mayor especialidad en cuanto a salud, educación, abasto y recreación.

La expansión de las localidades del Municipio, es producto de la población expulsada de la Ciudad de México y como influencia de la construcción de la carretera Lechería-Texcoco.

El municipio de Chiautla, pertenece al grupo de asentamientos periféricos o marginales a la gran zona urbana que dependen de ésta para su desarrollo económico por el bajo nivel de servicios del equipamiento con el que cuenta además de su cercanía a la Ciudad de México" (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO: 2006)

El crecimiento de Chiautla en los últimos años puede ser una factor que limite los servicios, sin embargo, esto perjudica la condición de la población femenina en su salud y en el cuidado de las (os) hijos, que de manera tradicional tiene a su cargo.

Es necesario contemplar la cobertura médica en forma amplia, así como, la infraestructura que se requiere para una adecuada atención del sistema de salud.

3.3 VIOLENCIA

El eje temático anterior sobre Salud, permitió abordar los temas relacionados con el cuidado del cuerpo y el uso del tiempo, analizando si parte de ese tiempo lo dedican a ellas o sólo a la familia y a reproducir la vida cotidiana dentro del hogar.

Se partió de identificar la violencia como un problema de salud emocional o incluso psiquiátrico y no como algo normal que les ocurre a todas las mujeres que *"les toco un hombre así"*

Para ello se tomó como base la definición de La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que dice:

"La violencia contra la mujer como: Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como, las amenazas de tales actos, la coacción y la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vía pública como en la vía privada"

Se revisaron los tipos de violencia, con el objeto de que las mujeres reflexionaran si han o están viviendo algún tipo de violencia como a continuación se definen:

Violencia Verbal:

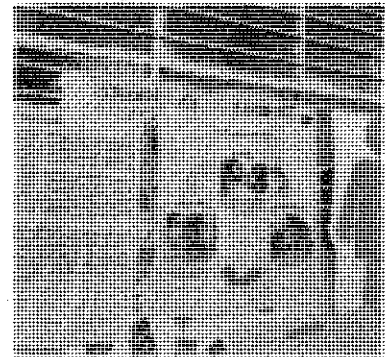
Insultos, gritos, humillaciones, difamaciones, amenazas, palabras altisonantes, hirientes a ofensivas, devaluaciones, burlas, piropos que causen molestia.

Violencia psicológica:

Todas aquellas actitudes que dañan la estabilidad emocional, que producen en la víctima desvalorización o sufrimiento: exigencias de obediencia, culpabilizar, aislamiento, descalificaciones, ridiculización, ignorarla, amagos de herir o atacar a seres queridos.

Violencia Sexual:

Cuando se le impone a la víctima una relación sexual contra su voluntad, ya sea con violencia o intimidación; practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y generen un daño el abuso sexual, o la violación.



Violencia Económica o Patrimonial:

Son aquellas medidas tomadas por el (la) agresor (a) u omisiones que afecten la sobrevivencia de la pareja y la de su descendencia, o el despojo o destrucción de sus bienes personales o de la sociedad conyugal: no dar el "gasto" o restringirlo, destrucción de artículos que le pertenezcan a la víctima, sustracción de muebles o artículos del hogar, entre otros.

Violencia Física:

Cualquier acto de agresión intencional, en la que se utilice cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia con la finalidad de sujetar; inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, como golpes, bofetadas, pellizcos, jalones, empujones, sujeciones, patadas, jalones de cabello, quemaduras, fracturas, ahorcamientos.

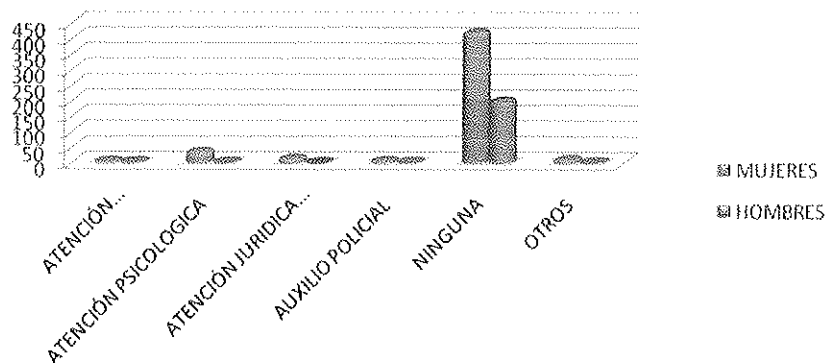
Violencia de Género:

Todo acto violento que incluye una relación asimétrica de poder; donde se discrimina a una persona por su sexo, se ejercen amenazas, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad que tengan como consecuencia un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer u hombre por el solo hecho de serlo.

Ante este análisis, varias de ellas refirieron ser víctima de algún tipo de violencia, la respuesta ante las consecuencias de las agresiones fue la que se muestra en la gráfica, sin que ello implique que por no llegar a solicitar algún tipo de apoyo se encuentre descartada la posibilidad sufrirla

AGRESIONES RECIBIDAS

EN CONSECUENCIA DE LAS AGRESIONES RECIBIDAS HA REQUERIDO:



De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH), 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o docente a lo largo de su vida. De estas formas de violencia la más frecuente es la ejercida por el esposo o compañero, declarada por 43.2% de las mujeres. Le siguen la comunitaria, padecida por 39.7% de las mujeres de 15 años y más, la laboral con 29.9% de mujeres, la familiar y escolar con 15.9 y 15.6%, respectivamente.

El Estado de México cuenta con leyes administrativas de atención, prevención y sanción de la violencia familiar, la violencia familiar, el acoso y hostigamiento sexual, se encuentran estipuladas en el Código Penal y es una causal de divorcio en el código civil.

Una constante que señalaron las mujeres y hombres en los Foros, fue que hace falta atención psicológica en los Centros de Salud, las escuelas y el DIF.

"La violencia nos baja la auto estima"

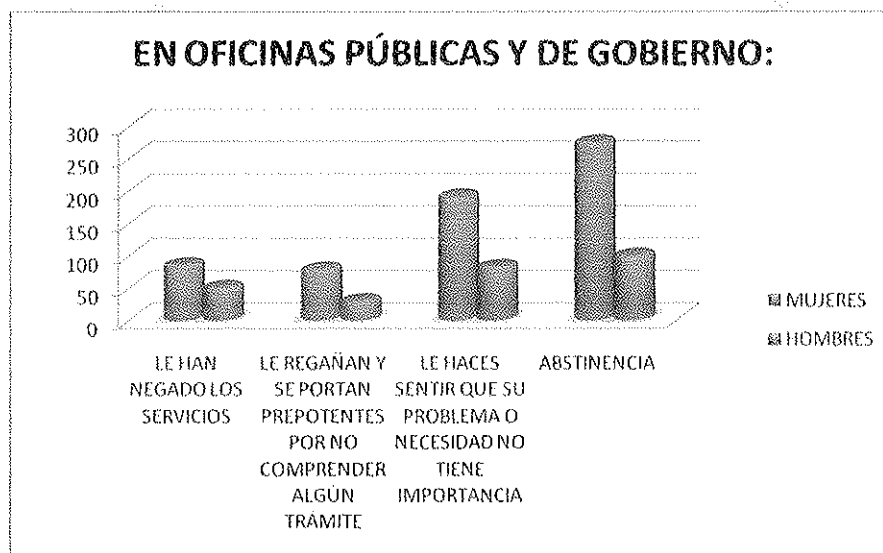
"Es necesario que existan terapias con un especialista que sirva de intermediario"

"No conocemos los derechos humanos"

También señalaron que en las oficinas u otras dependencias son sujetas a que menosprecien su opinión e incluso refirieron que existen omisiones de algunos funcionarios públicos:

"Las mujeres golpeadas no son atendidas adecuadamente en el MP"

VIOLENCIA



Cabe señalar que la presencia de la violencia obstaculiza el logro de avances reales hacia la igualdad, el desarrollo tanto social como económico.

En todos los Estados de la República existe la ley de prevención a la Violencia Familiar tipificada como delito.

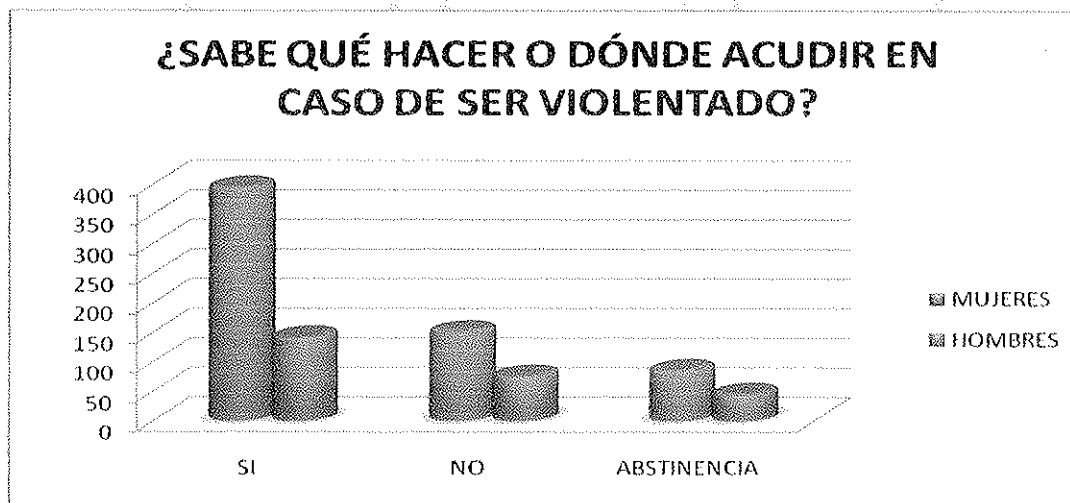
El Estado de México cuenta con leyes administrativas de atención, prevención y sanción de la violencia familiar, además se encuentra junto con el acoso y hostigamiento sexual considerado como delito, en el Código Penal. Así mismo, esta estipulada la causal de divorcio en el código civil.

"Hacen falta, talleres y pláticas sobre violencia familiar"

"En el Ministerio Público son burocráticos y ofenden a las mujeres"

"Hace falta apoyo y ayuda psicológica"

Las mujeres de Chiautla en lo general son muy participativas y activas, siempre mostraron una actitud e interés por conocer del tema perspectiva de género dentro de los Foros y se manifestaron en la necesidad de recibir ayuda de profesionistas en la salud mental y emocional, así como, conocer más sobre el tema de violencia y del acceso a terapias sobre ese tema, tanto para mujeres como para hombres.



Sin embargo, si no se pone en práctica las leyes y la apertura para que las mujeres y hombres de la sociedad civil, conozcan y puedan solicitar el ejercicio pleno de la Ley sobre los actos que les aquejan y los funcionarios públicos no apliquen la normatividad, minimizando los problemas de las mujeres o de la población que por algún motivo este en un momento de vulnerabilidad; entonces no podrá abatirse el índice de violencia en el Municipio ni en el país.

3.4 EDUCACIÓN

Por definición la educación, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a él. Por medio de la educación, es que sabemos como actuar y comportarnos como sociedad. Es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella. Sin la educación, nuestro comportamiento, no sería muy lejano a un animal salvaje.

Si consideramos que la educación es la base de la ciencia, economía, cultura, salud, de la calidad de vida y de la autoestima. Entonces reconoceremos que sin ella estos conceptos anteriores no cobran un significado real.

La educación debe estar soportada en las políticas públicas que permitan que el desarrollo del ser humano en forma integral y buscando su calidad de vida. El pedagogo Paulo Freire, señala que "la ciencia y la tecnología en la sociedad deben estar al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre".

El Estado de México en cuanto a nivel educativo refiere las siguientes cifras:

El Sistema Educativo Estatal se mantiene como el más grande del país. En el ciclo 2007-2008, en todos los tipos, niveles y modalidades educativas, se atendió a 4 millones 346 mil 988 alumnos, con 208 mil 119 docentes, en 22 mil 976 escuelas. Al Estado de México asiste 12.1 por ciento de la población estudiantil de la República Mexicana. Tal expansión permitió elevar el grado promedio de escolaridad a nueve años en 2007-2008, es decir, seis décimas arriba del promedio nacional que fue de 8.4 años.

Así mismo, el porcentaje de población de 15 años de edad y más que no sabe leer y escribir fue de 4.8 por ciento en la entidad, mientras que en el país es de 7.8.

POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA

Porcentaje de la población de 5 a 29 años que asiste a la escuela por grupo de edad y sexo									
5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 14 AÑOS		15 - 19 AÑOS		20 - 29 AÑOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
87.8	87.7	97.0	97.0	92.1	92.1	55.1	54.9	14.5	12.5

NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Distribución porcentual de la población de 12 años ó más por sexo y nivel de instrucción, Estado de México		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRES	MUJERES
Sin instrucción	6.5	4.3
Primaria incompleta	13.0	10.5
Primaria completa	18.7	16.7
Secundaria o técnica	33.6	37.0
Preparatoria, normal o comercial	18.0	18.2
Licenciatura, maestría o doctorado	9.8	12.5
No especificado	0.5	0.8

En relación al nivel de escolaridad, en el año 2005, de las mujeres de 15 años y más 9.6% no ha logrado incorporarse o permanecer en el sistema educativo nacional, 32.7% tiene al menos un grado aprobado en primaria, 24.4% en secundaria, 18.3% registra algún grado aprobado en educación media superior y 12.2% en el nivel superior.

Para el desarrollo educativo en Chiautla, existen de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, el siguiente número de planteles con la respectiva población estudiantil que es atendida.

PLANTELES EDUCATIVOS

Nivel	Escuelas	Alumnos atendidos	Profesores	Relación de alumnos de profesor
Preescolar	11	1 062	40	26.55
Primaria	10	4 420	146	30.27
Telesecundaria	2	125	7	17.8
Secundaria	2	1 038	92	11.28
Preparatoria	1	749	62	12.08

El señalamiento que se hace al respecto de la cantidad de infraestructura para la atención a estudiantes de nivel medio superior el Plan de Desarrollo Municipal es que es insuficiente ya que sólo existe un plantel de preparatoria.

Situación que se pudo constatar en los foros que se llevaron a cabo en la Prepa No. 9 en donde las y los estudiantes manifestaron algunos inconvenientes sobre la infraestructura:

"Faltan talleres adecuados a las necesidades actuales"

"No se puede estudiar en salones con techo de lámina"

"Hace falta mantenimiento a las instalaciones"

"Hacen falta bibliotecas dentro de los planteles"

Como ya se menciono, se llevaron a cabo, varios Foros con las y los padres de familia de escuelas primarias, lo que permitió conocer, que existe una actitud comprometida por parte de ellas (os) hacia la educación de sus hijas e hijos, sin embargo, comentaron aspectos que consideran ser necesarios visualizar:

"Fomentar la educación sexual entre madres y padres de familia"

"Incrementar actividades recreativas para mejorar la convivencia"

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR

Tasa de asistencia escolar	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	92.8	91.8	91.2	93.2
Hombres	92.8	92.4	91.9	93.2

Tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

La estadística refleja que existe una situación equilibrada en cuanto a la asistencia entre las niñas y los niños, cuestión que se hace palpable en el año 2005.

TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS

Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	94.5	93.5	91.4	92.9
Hombres	96.9	95.0	95.9	96.3

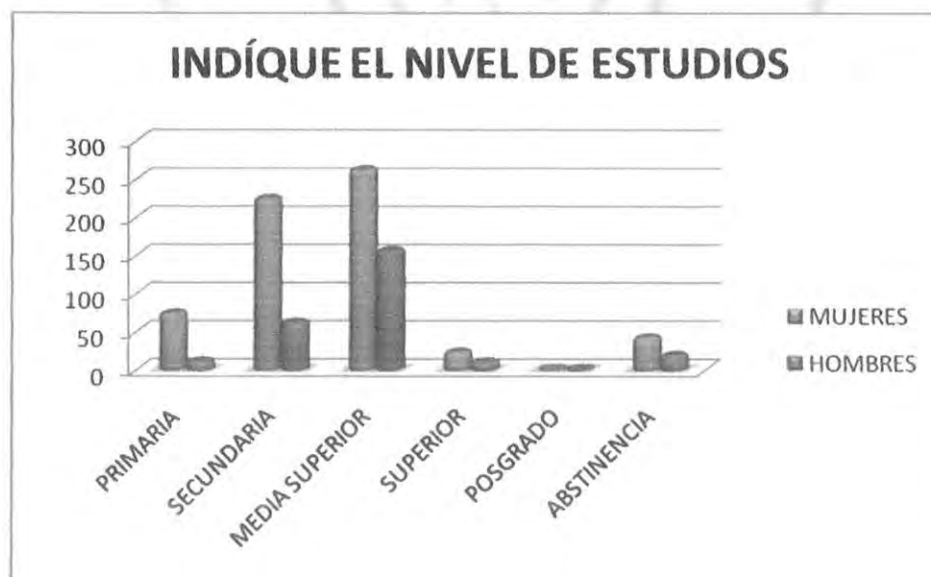
Tasa por cada 100 mujeres (hombres)

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Con frecuencia resaltó en los Foros, que las mujeres se casaron a temprana edad o bien quedaron a cargo de la responsabilidad del hijo (a) por lo que dejaron de estudiar. En la gráfica es perceptible la existencia de cifras menores a los hombres justo cuando es una edad adolescente y por lo tanto ya en posibilidades de procrear.

NIVEL DE ESTUDIOS



Es relevante que la información que arrojaron los foros, muestra a un 47% de población que se encuentra cursando algún nivel escolar, lo que en congruencia con las tablas refleja que una existe una población joven escolarizada:

Como se mencionó con anterioridad, el cuestionario se aplicó a población estudiantil. En tanto la conducta porcentual que pertenece a más de la mitad de los datos fueron madres y padres de familia en donde se aprecia diferentes dinámicas, entre ellas con 33% las que cuentan con un nivel de secundaria.

TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS

Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 29 años	Chiautla		México	
	2000	2005	2000	2005
Mujeres	98.6	96.8	97.9	98.5
Hombres	98.6	97.1	98.4	98.6

Fuente: Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Inmujeres, Cálculos a partir de INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

De acuerdo a la información la mayoría de las mujeres tienen la instrucción básica (primaria y/o secundaria).

Existe la tendencia a que las mujeres dejen de estudiar cuando se casan o unen a una pareja y se dediquen al hogar, gran parte de ellas mencionó que es por que tienen que atender a sus hijos. También resalta que el proceso de movilidad en la composición y comportamiento de "la familia", como ya se mencionó antes, refleja cambios en la forma tradicional de pensamiento.



La segunda respuesta con mayor porcentaje en esta gráfica y tomando en cuenta el señalamiento anterior (población estudiante) tiene el 25% en la opción, que dice "Se enoja y no la apoya" y la tercera en importancia con el 15% es que "Es un pretexto para salirse a la calle", lo cual refleja que existe un prejuicio limitante en este sentido hacia la mujer.

PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

Promedio de escolaridad	2005	2005
Mujeres	8.6	8.4
Hombres	9.0	9.0

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Sin embargo, a través del cuestionario aplicado y de diversas dinámicas que se desarrollaron; tanto las mujeres adultas como jóvenes manifestaron su deseo de continuar estudiando. Como se refleja en las graficas.

PERSONAS QUE ESTUDIAN



Las mujeres en los foros expresaron sus deseos como:

“Las mujeres no estudiamos por dedicarnos al hogar, aunque nos interesa continuar nuestros estudios”

“Que nos den pláticas y orientación especialistas de diversos temas”

Conocimos de un grupo de aproximadamente 30 mujeres que acuden a clases al INEA y la mayoría de ellas lo hace a escondidas de su esposo, también esconden en sus casas, la satisfacción, el orgullo de haber terminado y la prueba del hecho su certificado.

Esto nos habla del gran quehacer que las instancias competentes tienen para cerrar la brecha de género, en cuanto a la educación y el cambio de esquemas mentales tradicionales en beneficio de la población más significativa del municipio, las mujeres.

MUJERES QUE ESTUDIAN



La expectativa que tienen las mujeres sobre la posibilidad de estudiar se cifra en un criterio de independencia y autonomía, tal vez por ello se sostenga como un deseo.

“Queremos estudiar lo que nos guste”

3.5 INGRESOS

El desarrollo y la mejoría en la calidad de vida de las personas dependen en gran medida de las oportunidades que tengan para generar recursos económicos. Para las mujeres esto se relaciona con otros factores como la división del trabajo que se asigna dentro del hogar y que se encuentra relacionado con el trabajo reproductivo en tanto que al hombre se le asigna el productivo.

Esta división del trabajo va acompañada del acceso real y simbólico para acceder a un espacio laboral competitivo e igualitario. Esto ha llevado a la mujer a una situación de desventaja en diferentes ámbitos del desarrollo.

Esto es notorio con la respuesta a la pregunta ¿la labor que realiza es pagada por igual a hombres que a mujeres?

PAGO ENTRE HOMBRES Y MUJERES



A diferencia de otros reactivos, en donde existe una diversidad de respuestas, en esta grafica los porcentajes son casi homogéneos incluyendo la abstención, como se observa es claro que las mujeres y hombres, tienen clara esta desigualdad.

A pesar de que desde hace décadas que las mujeres intervienen laboralmente en la actividad productiva, existe discriminación y segmentación laboral, que se puede identificar esto en forma práctica conociendo la cantidad de hombres que se encuentran laborando en una empresa o institución en comparación al número de mujeres, y aún mejor si se lleva a cabo un análisis de la plantilla laboral y se ubica quien ocupa de manera mayoritaria los puestos de decisión o poder.

EDAD QUE INICIAN A TRABAJAR



Desde temprana edad, las niñas son incertas en la actividad productiva familiar, que en Chiautla esta relacionada con el tejido o la costura.

Como parte de este proceso en que se encuentra inmersa la mujer con relación al ingreso, se observa que la división genérica del trabajo dentro del hogar no se ha modificado y por lo tanto las mujeres sostienen una doble jornada; la productiva y al interior de la casa la reproductiva. La situación en cuanto al ingreso económico se denota en esta gráfica.

INGRESOS POR SU TRABAJO



De los planteamientos que las mujeres hicieron en los diversos foros, destaca:

“Existe una economía baja para nosotras”

PERCEPCIONES POR TRABAJO



“Que nos apoyen para hacer talleres de costura”

“Que exista una Ley de Trabajo para hombres y mujeres con igualdad de oportunidades”

“Si hay oportunidades pero por cultura las mujeres se quedan en la casa”

“Que den mayor oportunidad a las mujeres mayores de cuarenta años”

“Que exista bolsa de trabajo para después de la escuela”

También se encontraron en los foros posturas de mujeres que refirieron:

“Al hombre le pagan más porque hace trabajos más pesados”

“El Hombre trabaja más que la mujer”

“El hombre debe ganar más que la mujer”

Otro de las metas de las instancias competentes en el Municipio, necesariamente tendrá que estar relacionada, con mejores oportunidad laborales para la mujer, posteriormente se plantearán algunas alternativas, al respecto.



3.6 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación de la mujer en el ámbito de lo social y político, corresponde a un derecho ciudadano, de acuerdo a la Carta Magna de nuestro país, en donde se establece que las mujeres tenemos acceso a todos los derechos y obligaciones que en ella se establecen como ciudadanas.

Aún estando legitimados esos derechos, el acceso a la participación política, que se ve limitado por el género. En los ejes temáticos abordados en este Diagnóstico, se debelen las dificultades que tiene la mujer en Chiautla para mejorar su *condición*, es decir el acceso a cubrir sus necesidades básicas tales como la salud, ingresos, vivienda, servicios y patrimonio) los datos estadísticos y las aportaciones de las mujeres en los Foros reflejan que muchas de esas dificultades, están relacionadas con su rol de procreación (ser madre) y el de reproducir las actividades cotidianas, todo ello ligado al criterio de lo *natural*.

“En la mayoría de hogares de bajos ingresos el trabajo de la mujer no sólo incluye el trabajo reproductivo (la responsabilidad de la maternidad y crianza de los niños) necesario para garantizar el mantenimiento y reproducción de la fuerza laboral, son también el trabajo productivo, generalmente en calidad de generadora secundaria de ingresos. En las áreas rurales, éste toma usualmente la forma de trabajo agrícola, mientras que en las áreas urbanas la mujer trabaja frecuentemente en empresas del sector informal ubicadas en el hogar (a manera de subcontratación o trabajo a destajo) o en el vecindario. Además las mujeres se involucran en trabajos de gestión comunal”. (Moser: 1990:61)

El presente Eje Temático, brindará el espectro de la *posición* de la mujer que implica el reconocimiento, toma de decisiones personales, familiares, en la comunidad, cargos públicos de representación popular y participación social.

A pesar de que la mujer se involucra en aspectos para la mejora de la comunidad y adopta un papel de gestora o líder, no existe un reconocimiento en el ámbito político o bien no se convierte en un aspecto que utilice para escalar a una actividad pública laboral ya que ese activismo es considerado como una extensión de sus actividades domésticas.

“Mientras que las mujeres tienen un rol de gestión comunal basado en el abastecimiento de productos de consumo colectivo, los hombres tienen un rol de liderazgo en la comunidad, en la cual se organizan a nivel político formal, generalmente dentro de la política nacional”. (Moser: 1990:63).

Cabe señalar que en Chiautla existen mujeres que son gestoras para los servicios de la comunidad y que a pesar que sus seguidoras (os) la reconocen como líder, para ellas el concepto es ajeno e incluso algunas actúan con una noble timidez y señalan que *“sólo les interesa que la gente de su comunidad este bien”* reconociendo ese tercer rol, pero sin identificar que se encuentra subsumida en una cultura que no le da acceso a un desarrollo social y político en forma legitimada.

En cuanto a como actuaría si una mujer de la familia se encontrara buscando una posición política, refirieron de acuerdo a la información estadística tanto hombres como mujeres los siguientes datos.

APOYO A MUJERES EN CARGOS POLÍTICOS



En los Foros las mujeres expresaron lo siguiente, cuando se les preguntó sobre si les gustaría participar política y socialmente en su comunidad o colonia, sus comentarios fueron los siguientes:

“Las mujeres no participamos y los hombres sí”

“No consideramos que somos capaces de hacerlo”

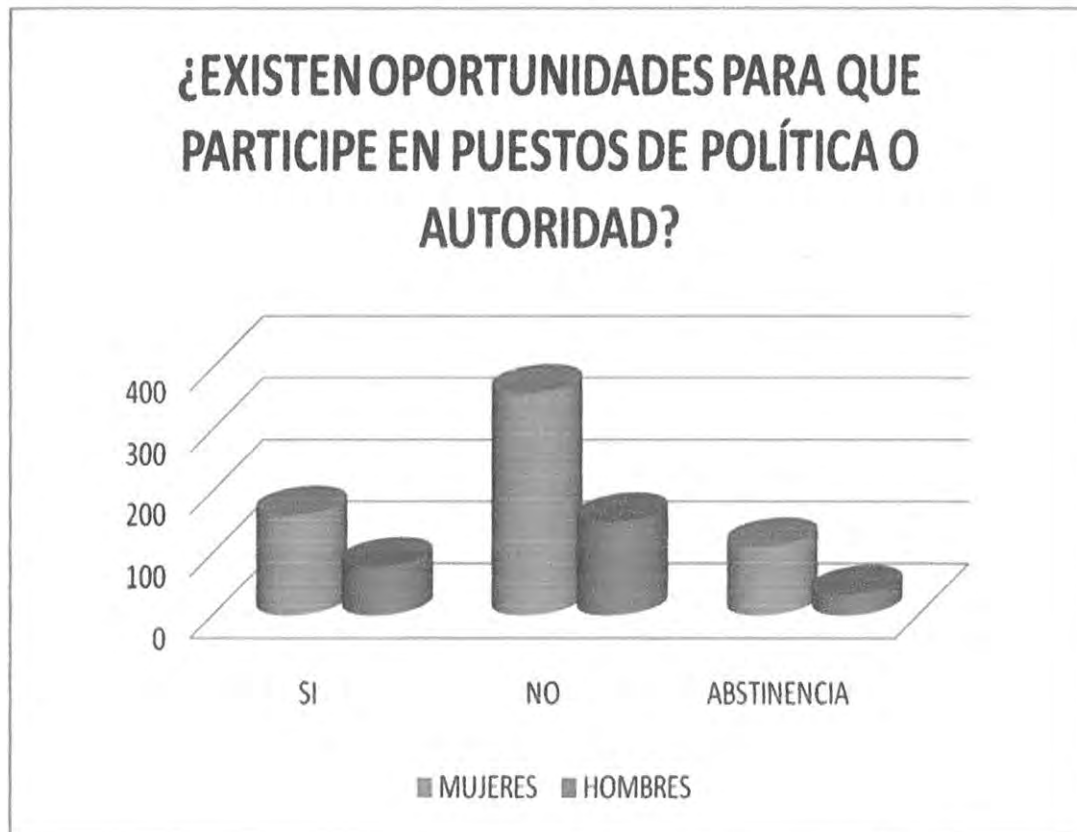
“Me falta preparación”

Me gustaría ocupar cargos políticos porque todas tenemos capacidades”

“A las mujeres no nos gusta la política”

En sus expectativas a mediano y largo tiempo las mujeres de Chiautla, no vislumbran poder acceder a tener una participación social, esto no les permite construir un proyecto de vida diferente al que marca la lógica monótona de la tradición.

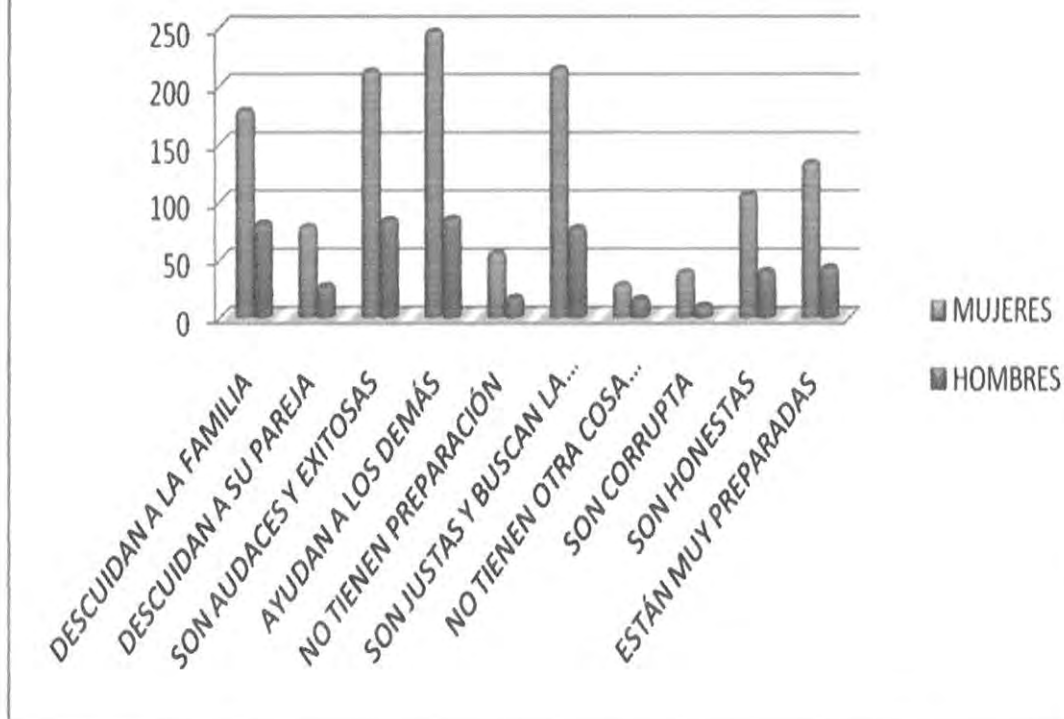
OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA



En cuanto a la percepción que tienen de otras mujeres que ejercen una actividad como funcionarias públicas, contestaron lo siguiente:

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

LAS MUJERES QUE PARTICIPAN DE PUESTOS POLÍTICOS Y DE AUTORIDAD

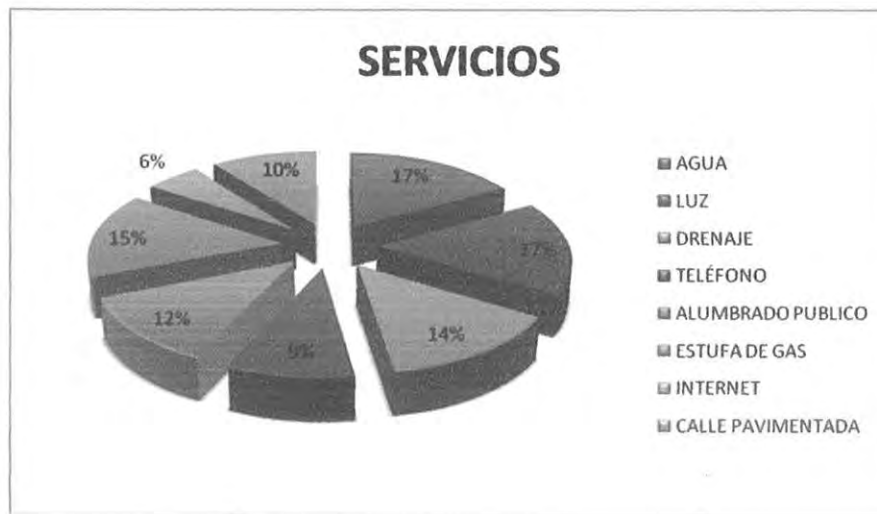


Como se ha hecho referencia en otros ejes temáticos, existen dinámicas en las familias, sobre todo en la población joven en que las formas tradicionales varían, sin embargo, el proceso es paulatino porque las prácticas predominantes del ejercicio del poder se encuentran con fuertes arraigos.

3.7 PATRIMONIO Y SERVICIOS

Los servicios en las viviendas del Municipio, registran rezagos, de acuerdo a la información del Plan de Desarrollo Urbano de Chiautla, ya que hace falta extender las redes de drenaje, agua y luz a todo el municipio. Lo que se vio relegado en los datos estadísticos, que arrojó el cuestionario aplicado.

SERVICIOS



Los materiales que predominan en la construcción de la vivienda, son materiales duraderos predominando losas de concreto, cemento o firme en pisos y muros de tabique, ladrillo o bloc.

MATERIALES CON LOS QUE ESTA CONSTRUIDA SU VIVIENDA



La calidad de la vivienda es de buena, sin embargo, hay localidades dispersas, en donde se encuentran asentamientos marginados como: Santa Catarina, San Francisco, Amajac y La Concha en que existen casas improvisadas. El Municipio, sólo cuenta con un fraccionamiento de condominios.

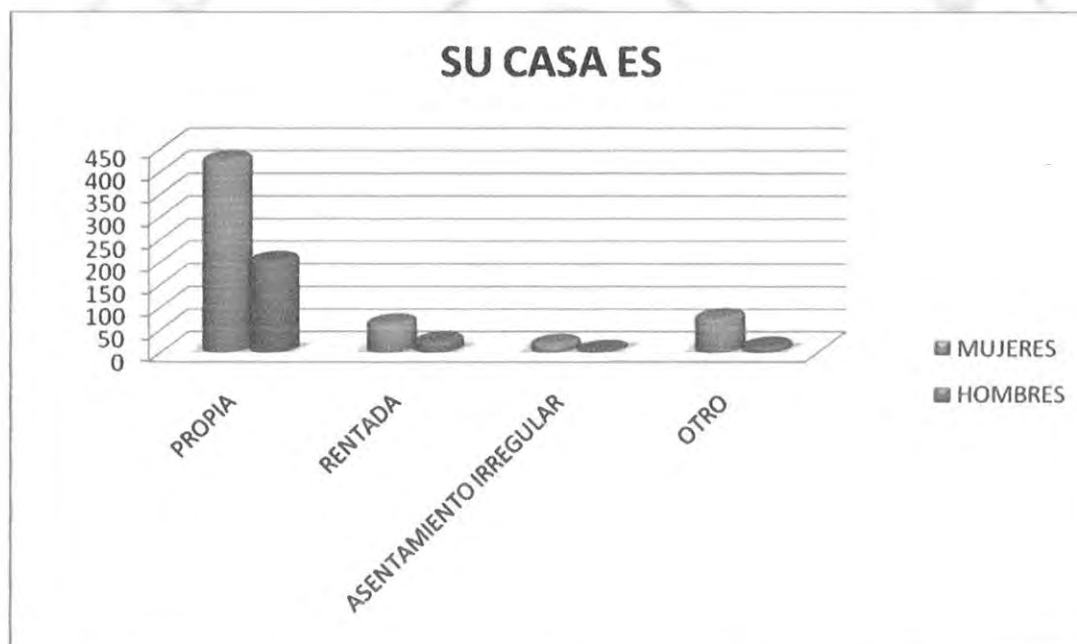
NUMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES

VIVIENDAS PARTICULARES, 2005	4,678	3,243.566
PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR, 2005	4.8	4.3
PARQUES DE JUEGOS INFANTILES, 2008	10	334

Fuente: INEGI 2005

Las respuestas, al respecto del tipo de vivienda de la población encuestada, refleja la congruencia con la tabla anterior, las personas se encuentren establecidas irregular o formalmente consideran su vivienda propia.

PROPIEDAD DE LA CASA



Cómo se ha observado en el desarrollo del presente Diagnóstico. Es la mujer la que generalmente usa los servicios públicos ya que se encuentra en el hogar y al hacer falta alguno de ellos, como ya se mencionó, se convierten en gestoras para desarrollar condiciones mejores de vida para la familia.

TRÁMITES DE SERVICIOS



Cabe señalar que es común que las viviendas no se encuentren actualizadas ya que no cuentan con los documentos que les acrediten la propiedad porque están a nombre de los progenitores o incluso de autoridades locales que en algún momento acreditaron el terreno como propiedad de manera informal.

Las políticas públicas al respecto de la vivienda y los servicios, tendrían que tomar en cuenta la necesidad de una planificación de desarrollo urbano con una perspectiva de género, es decir, incluyente.

Se tendrá que tomar en cuenta en términos de la calidad de vida que llevan las mujeres en espacios a donde tengan que hacer largos recorridos para acceder a algún servicio y la forma en que tienen el acceso.

Cuando fue abordado este eje temático en los Foros, existieron los siguientes comentarios de las mujeres:

“La mayoría de nosotras no recibimos herencia por que no hay recursos económicos”

“Conocemos que existe el infonavot, pero nosotras no contamos con él”

“Nos gustaría tener apoyo por parte del Municipio para obtener vivienda digna y con servicios completos”

Cabe señalar, que en los foros algunas mujeres, refirieron participar en la gestión de los servicios, la organización de labores comunales en beneficio de todos, sin embargo, tampoco reconocen esa labor como una participación social o incluso política.

CAPITULO IV PARTICIPACIÓN Y VISIÓN DE MUJERES LIDEREZAS

4.1 INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

Los últimos reactivos de los cuestionarios, estuvieron dedicados a conocer sobre la incidencia que tiene la Instancia Municipal de la Mujer en Chiautla (IMM) y sobresalió que hay un desconocimiento de la existencia y la labor que hace la IMM en el Municipio.

CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER EN SU MUNICIPIO



Lo anterior podría corresponder a que es de reciente creación, un año, y no cuenta con la suficiente difusión, lo cual, también requerira del esfuerzo y compromiso de las instancias que sea necesario que intervengan para cumplir con el objetivo de dar a conocer dicha presencia.

Al concluir, cada uno de los Foros se hizo una reseña de las funciones y servicio que presta la IMM, así como, de su ubicación física. Lo anterior para que las y los participante en la actividad ampliaran su horizonte de beneficios y apoyos.

Una pregunta más que se hizo al respecto fue ¿Qué espera recibir de la Instancia Municipal de la Mujer? Y las respuestas fueron en torno a la solicitud de aquellos elementos que pueden cambiar la condición y posición de la mujer, tal como, se puede observar en la gráfica.

4.2 ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD.

En el desarrollo del trabajo en los Foros y entrevistas a profundidad, existieron poturas de mujeres que plantearon que más indispensable que una despensa, era la posibilidad de tener acceso al trabajo, la educación y a una atención de salud emocional, como lo hacen los psicólogos.

Parece indispensable escucha, las solicitudes de las mujeres de Chiautla, para que como se contempló en los datos demográficos exista un mejor y saludable desarrollo incluyente y en equidad de género.

QUE ESPERA RECIBIR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER



CONCLUSIONES

El análisis realizado de la información cuantitativa y cualitativa, revela que la condición de la mujer en Chiautla, es decir, su posibilidad para acceder a cubrir sus necesidades básicas, de salud, ingresos, educación, vivienda y servicios, se contempla lejos de estar satisfecha.

Esto implica que tendrá que haber un gran esfuerzo y voluntad, por parte de la autoridad municipal y de todos los sectores como el de salud, educación, así como, las instancias competentes que sean necesarias, para que las brechas de género existentes se puedan cerrar generando una sociedad equitativa en pro del desarrollo de la mujer y del Municipio.

Existe una marcada tendencia a la reproducción de los roles de género, derivado de un pensamiento tradicional, que se revierte en contra de un proceso de crecimiento en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural de salud tanto física como mental y reproductiva.

El impacto de esta tradición continuada a través de la familia, repercute también en la posición de género, esto es, en la posibilidad de realización profesional, salarial de participación y organización formal y respetada por todos los miembros de la comunidad, existe un gran número de mujeres talentosas trabajando para que sus comunidades progresen, sin embargo, como ya se mencionó esa participación se acepta como una función o responsabilidad de la mujer quien, se encarga de arreglar la casa y como una extensión de ello también arregla la comunidad.

Se prolonga el rol maternal, el cuidado hacia los otros y se invisibiliza el esfuerzo e iniciativa de la mujer, no es tomada en cuenta ni reconocida, convenientemente, como una agente de cambio.

Se menciona convenientemente, por que, sí existe una tendencia a ver a la mujer como un potencial grupo de apoyo para las campañas electorales o cuestiones relacionadas con momentos de coyuntura política.

Con relación a las entrevistas llevadas a cabo con las funcionarias del Municipio, destaca la convicción por llevar a cabo, acciones que favorezcan a las mujeres, esto sería muy redituable si se otorgara la capacitación en la perspectiva de género e incluso el acompañamiento de una especialista en la materia para la elaboración de sus propuestas y proyectos.

De acuerdo con las estadísticas, se observa cómo una parte importante de la población, que por la edad debiera estar considerada dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentran en sus hogares, aún con un nivel escolar de básico a medio o incluso medio superior.

Como se apreció en los datos estadísticos, las mujeres cursan exitosamente su educación escolarizada hasta llegar a la adolescencia, que es cuando inicia un proceso de decrecimiento académico y que se puede asociar con la posibilidad reproductiva de la joven.

En los Foros y Entrevistas, destacó la preocupación de las mujeres por los embarazos a temprana edad, sin embargo, también fue palpable la ausencia de un criterio para abatir ese fenómeno, mostrando un desamparo que aparentemente tendría que ver con el desconocimiento de qué hacer, y como un elemento de respuesta inmediata solicitaron pláticas y talleres al respecto de la salud reproductiva y sexualidad.

Pero ese desamparo encuentra su razón de ser en la ausencia de un sistema de salud eficiente ya que no logra resolver la demanda inmediata del servicio de la población, menos la preventiva. Es un sistema carente de personal, infraestructura y burocratizado que no satisface las necesidades de las mujeres y población en general.

Aunado a esto, es la ausencia jurídica, las mujeres no ven el soporte la consistencia que debiera tener la autoridad para hacerles justicia, al contrario se saben maltratadas por esa instancia.

Constantemente existieron comentarios en los que no tan sólo no fueron atendidas sus demandas sino que recibieron un menosprecio a su solicitud de aplicación de la ley.



Existieron pronunciamientos de mujeres que vislumbran que no es suficiente con los Programas de tipo social, que otorgan despensas, sino que son necesarios los elementos para el desarrollo personal de la mujer que las coloque en una condición y situación favorable para su desempeño integral.

En ese sentido, necesariamente tendría que ser la generación de empleos adecuadamente remunerados, que propicie la estabilidad económica para ser autosuficiente y políticas públicas con una perspectiva de género que propicien las

condiciones que permitan a la mujer resolver con seguridad sus necesidades, por ejemplo guarderías para sus hijos, en tanto ellas trabajan.

La planeación de políticas incluyentes, necesariamente resolverá problemas como la violencia, en la medida que las mujeres no consideren que está en riesgo su estabilidad económica, para ellas y sus hijos.

En Chiautla existe una potencial energía transformadora de mujeres, que buscan darle cause, de acuerdo a sus alcances, para modificar aquello relacionado con la desigualdad y la discriminación, sin embargo, no tienen las herramientas para reconocer en ello al género.

En el Municipio actualmente hay mujeres en puestos de decisión, lo cual muestra una intención progresiva, sin embargo es necesario, que existan más mujeres participando en los puestos de dirección y que esten capacitadas en materia de género, ya que eso implicaría que este representada en el Gobierno una gran parte de la sociedad, la mujer, entonces se podrá reconocer el poder municipal como democratico, incluyente y reivindicador de las expresiones populares.



PROPUESTAS

Como parte de la elaboración de este Diagnóstico, se plantean propuestas a partir de las problemáticas detectadas:

CAPACTITACIÓN:

En compañía, de la Instancia Municipal de la Mujer e INMUJERES, brindar capacitación en materia de perspectiva de género en forma continúa al personal de las siguientes instancias gubernamentales:

- Ministerio Público
- Policía
- Personal que otorgue atención al público en las oficinas del Municipio
- Médicos
- Enfermeras
- Docentes de niveles básicos
- Mujeres, gestoras en su comunidad (líderesas)

TALLERES Y ASESORÍAS:

A través de las Escuelas de nivel básico, llevar a cabo, talleres informativos sobre desarrollo humano, en forma integral y con perspectiva de género dirigidos a las madres y padres de familia.

Brindar asesoría a las madres y padres de familia para que diseñen junto con hijos sus proyectos de vida a corto mediano y largo tiempo con una perspectiva de género, previendo los embarazos a temprana edad y el riesgo a las adicciones.

CAMPAÑAS Y JORNADAS:

Establecer una campaña Televisiva y radiofónica que difunda spots con mensajes incluyentes sobre:

Los derechos humanos de las mujeres.

El alto a la violencia física, verbal o de cualquier otro tipo hacia la mujer.

Que promueva la denuncia judicial de los actos de violencia

Que de a conocer las instancias de adonde puede acudir una persona que sufre violencia.

Informar de las leyes que protegen a la mujer.

Realizar campañas de orientación y sensibilización en temas de salud sexual, salud reproductiva, dirigidas a las jóvenes por su vulnerabilidad a embarazos a temprana edad.

Para brindar atención de salud preventiva y atención a consulta general, se recomienda:

Establecer jornadas gratuitas de salud para la mujer en forma programada en cada una de las comunidades de Chiautla a través de consultorio móvil, con los servicios de:

- Análisis de cáncer cervico uterino
- Mastografía
- Convenios:

CONVENIOS:

Realizar convenios con las redes de transporte público para que otorgue gratuitamente el servicio a mujeres con discapacidad y/o madres de familia con hijas(os) con algúntipo de discapacidad

Realizar el convenio con las instancias educativas a nivel técnico, medio superior y superior, para que profesionistas de diversas disciplinas, realicen su servicio social en la Instancia Municipal de la Mujer.

PLANEACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO:

- Instalación u Oficina específica para la Instancia Municipal de la Mujer, con membrete grande, remarcado con el nombre de la oficina, mamparas a donde poder colocar información sobre la Instancia y un buzón de sugerencias, a donde la ciudadanía se manifieste libremente.
- Creación de un Hospital de Especialidades: Incluir como parte del personal de la Instancia Municipal de la Mujer, los servicios de: Psicología, Trabajo Social y jurídico
- En el área urbana, llevar a cabo lo conducente para el acceso a personas con aparatos ortopédicos.
- Generar un sistema de crédito para vivienda, dirigido a la mujer.
- Extender la red hidráulica y eléctrica a las comunidades que aún carecen de estos servicios.
- Apertura de plazas de trabajo, destinadas a mujeres
- Generación de Proyectos Productivos, para mujeres.
- Apertura de Guarderías Populares, distribuidas en lugares estratégicos a donde puedan confluir las madres de familia con sus hijos.
- Generar Bolsa de Trabajo para Mujeres



BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- TUÑÓN, ESPERANZA, *El perfil de la Mujer en México*, México, CONAPO, 1990
- MELUCCI, ALBERTO, *L' invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni Individuali*, Universale paperbacks, Bologna, 1982
- TERESITA DE BARBIERI, *La ciencia social y el feminismo*, Ameco Press, 2007
- MOSER O CAROLINE, *La Planificación del Género en el Tercer Mundo: Enfrentando las Necesidades Practicas y Estrategicas de Género*, 1990
- INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal, *Ficha básica complementaria del Municipio de Chiuatla*
- INEGI / INMUJERES, *Mujeres y Hombres 2002*, México, 2002.
- INMUJERES / INEGI, *Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos*, México, 2002.
- LAMAS MARTA, *Igualdad y Diferencia*, FEM, 2002
- GARCIA, GUZMAN BRIGIDA "Dinámica, pobreza y calidad de vida: una Perspectiva mexicana y latinoamericana", Edomex, 1998
- ZARAZAGA, ESTEVE, *Educación Social e Igualdad de Género*, Ayuntamiento de Malaga, 2006
- BARBIERI Y OLIVEIRA ORLANDINA, *Mujeres en America Latina: Analisis de una época en crisis: Madrid: IEPALA, 1989*
- FREUD SIGMUND, *Algunas consecuencias psicicas de la diferencia anatómica entre los sexos (1925)*, Amorrortu, 2000
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, sist, 2004
- PROGRAMA NACIONAL POR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2008-1012, INMUJERES, Talleres Gráficos de México, 2008
- CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW)
- PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING
- LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LEY DE CREACIÓN DE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 (PND)

INEGI, XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2000

INEGI, II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005

INMUJERES, CÁLCULOS A PARTIR DE INEGI, II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005

INMUJERES, CÁLCULOS A PARTIR DE SEGOB, INAFED, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN MUNICIPAL, DATOS A JULIO 2010.

PNUD, INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO Y GÉNERO EN MÉXICO 2000-2005

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CHIAUTLA 2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CHIAUTLA 2004

INEGI, SECRETARÍA DE SALUD. DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

SEED 2007, SISTEMA EPIDEMIOLÓGICO Y ESTADÍSTICO DE LAS DEFUNCIONES (CIE-10)

MORTALIDAD MATERNA INEGI-DEGIS 2008, CONAPO 2008

SISTEMA EPIDEMIOLÓGICO Y ESTADÍSTICO DE LAS DEFUNCIONES 2009

ENCICLOPEDIA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

PAGINAS WEB

Enciclopedia de los Municipios de México, www.inegi.gob.mx

Martha Lamas, La Perspectiva de Género, Revista la Tarea:
www.latarea.commx/articu8/lamas8.htm

Población Económicamente Activa por Sector de Actividad Económica:
www.inegi.gob.mx/est/contenido/español/sistemas/ind_trim/indicadores/2008

Identidad Femenina Marcela Lagarde:
www.posgrado.unam.mx/servicios/productos/omnia/.../20/40.pdf

Marcela Lagarde www.malostratos.org/mujeres/lagarde.htm

Género e Identidad en la Obra Narrativa de Gabriel Miró: www.tesisemxarxa.net/TDX-2007105-162238/

Chiautla Edomex www.edomexico.com.mx/portal/Chiutla

Mapas de Chiautla y Códigos Postales de Chiautla:
ww.mapasmexico.net/chiautla.estadodemexco.htm

Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica, Dirección General de Epidemiología:

<http://salud.edomex.gob.mx/html/docs/estadística/seed/12008/2008/producmunicipio>

Sistema Único de Información para la vigilancia Epidemiológica Dirección General de Epidemiología:

<http://salud.edomex.gob.mx/html/docs/estadística/seed/12008/2008/producmunicipio>



RELACIÓN DE GRÁFICAS

- Gráfica 1 PARTICIPANTES
- Gráfica 2 SECTOR DE ACTIVIDAD
- Gráfica 3 PIRAMIDE DE POBLACIÓN
- Gráfica 4 PEI SEGÚN TIPO DE INACTIVIDAD
- Gráfica 5 NIVEL DE ESCOLARIDAD
- Gráfica 6 RELACIÓN DE PEA QUE REFIRIO LABORAR
- Gráfica 7 PERSONAS QUE CONFORMAN SU FAMILIA
- Gráfica 8 QUIEN SE HACE CARGO DE LAS LABORES DOMESTICAS
- Gráfica 9 QUIEN MANTIENE A LA FAMILIA
- Gráfica 10 QUIEN TOMA LAS DECISIONES EN LA FAMILIA
- Gráfica 11 A QUE SERVICIO MÉDICO ACUDE
- Gráfica 12 INSTITUCIÓN PÚBLICA A QUE ACUDE
- Gráfica 13 FRECUENCIA DE ANALISIS DE PAPANICOLAU
- Gráfica 14 SE HA REALIZADO ALGÚN ESTUDIO GINECOLÓGICO
- Gráfica 15 CONSECUENCIAS DE LAS AGRESIONES RECIBIDAS
- Gráfica 16 VIOLENCIA EN OFICINAS PÚBLICAS
- Gráfica 17 SABE A DONDE ACUDIR CUANDO ES VIOLENTADA (O)
- Gráfica 18 NIVEL DE ESTUDIO
- Gráfica 19 CUANDO UNA MUJER QUIERE IR A LA ESCUELA QUE LE DICE SU PAREJA
- Gráfica 20 ESTUDIA ACTUALMENTE

- Gráfica 21 HA PENSADO EN SEGUIR ESTUDIANDO
- Gráfica 22 POR LO GENERAL LAS MUJERES QUE ESTUDIAN
- Gráfica 23 LA LABOR QUE REALIZA ES PAGADA POR IGUAL A HOMBRES QUE HA MUJERES
- Gráfica 24 HA QUE EDAD EMPEZÓ A TRABAJAR
- Gráfica 25 PERSIVE ALGÚN SALARIO POR EL TRABAJO QUE REALIZA
- Gráfica 26 CUANTO PERSIVE POR EL TRABAJO QUE REALIZA
- Gráfica 27 APOYARÍA A LAS MUJERES DE SU FAMILIA PARA QUE OCUPEN CARGOS PÚBLICOS
- Gráfica 28 EXISTEN OPORTUNIDADES PARA QUE PUEDA OCUPAR PUESTOS POLÍTICOS O AUTORIDAD
- Gráfica 29 LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN PUESTOS DE AUTORIDAD...
- Gráfica 30 CON QUE SERVICIOS CUENTA SU VIVIENDA
- Gráfica 31 MATERIALES CON QUE ESTA CONSTRUIDA SU VIVIENDA
- Gráfica 32 TIPO DE VIVIENDA QUE TIENE
- Gráfica 33 HA GESTIONADO SERVICIOS URBANOS

RELACIÓN DE TABLAS

TABLA 1	POBLACIÓN TOTAL
TABLA 2	MEDIO AMBIENTE
TABLA 3	SUELO AGROPECUARIO Y APROVECHAMIENTO FORESTAL
TABLA 4	POBLACIÓN INDÍGENA
TABLA 5	POBLACIÓN TOTAL
TABLA 6	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
TABLA 7	PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD
TABLA 8	INDICE DE FEMINIDAD
TABLA 9	NIVEL DE INGRESOS, ESTADO – MUNICIPIO
TABLA 10	PEI SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD
TABLA 11	JEFAS DE HOGAR
TABLA 12	PERSONAL MÉDICO
TABLA 13	PERSONAL DEL HOSPITAL DE LA MUJER
TABLA 14	MUJERES DE 12 A 19 CON HIJOS NACIDOS
TABLA 15	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 5 A 29 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA
TABLA 16	NIVEL DE INSTRUCCIÓN CON EL ESTADO DE MEXICO
TABLA 17	PLANTELES EDUCATIVOS
TABLA 18	TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR
TABLA 19	TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE MÁS DE 15 AÑOS
TABLA 20	TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29
TABLA 21	PROMEDIO DE ESCOLARIDAD
TABLA 22	NÚMERO DE VIVENDAS PARTICULARES

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

APLICADA A FUNCIONARIAS.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿De donde es originaria?
4. ¿Qué puesto ocupa?
5. ¿Cuánto tiempo lleva en ese cargo?
6. ¿Cuál es la función principal que realiza en su puesto?
7. ¿Ha librado obstáculos de género para lograr o sostenerse en su cargo?
8. ¿Qué factor cree usted, que le facilitó que tuviera una participación social y
9. ¿Política en su comunidad?
10. ¿Cuáles son los principales problemas de género que enfrentan las mujeres de Chiautla?
11. ¿Cuál es su propuesta para que esto cambie?
12. ¿Desde el puesto de decisión que ocupa, qué iniciativa con perspectiva de género plantearía para mejorar la condición y posición de las mujeres de Chiautla?

APLICADA A MUJERES LIDEREZAS.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿De donde es originaria?
4. ¿Cuál es su participación en su comunidad?
5. ¿Qué le motivó para participar en su comunidad?
6. ¿Cuáles son los principales problemas a que se enfrentan las mujeres en su comunidad?
7. ¿Qué piensa usted, que se puede hacer para mejorar la condición y posición de la mujer en Chiautla?

FORMATO DE ENCUESTA APLICADA



FECHA: _____ CUESTIONARIO PARA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO FOLIO _____

El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información actualizada y confiable acerca de la situación y condición de la mujer en el Municipio, con el fin de generar acciones tendientes a disminuir las brechas de género que se identifiquen.

INSTRUCCIONES

Lea cuidadosamente las preguntas y marque con una X la respuesta que más se acerque a su situación (opinión, caso, realidad, experiencia, etc.) Cuando sea el caso marque más de una opción.

En las siguientes preguntas no existen respuestas correctas o incorrectas, la información que nos proporcione es exclusivamente para fines estadísticos y será tratada de manera anónima y confidencial, por lo cual le pedimos que sus respuestas sean sinceras y apegadas a la realidad y no a lo que debería ser.

DATOS

NOMBRE: _____	EDAD: _____	MUNICIPIO: _____
SEXO: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	OCUPACIÓN: _____	

1.- El trabajo que desempeña es: <input type="checkbox"/> A) Formal (Empresa, Negocio establecido, etc.) <input type="checkbox"/> B) Informal (Ventas, Tendedor, Artesanías, etc.) <input type="checkbox"/> C) Quehacer doméstico en mi casa <input type="checkbox"/> D) Quehacer doméstico en casa de terceros <input type="checkbox"/> E) Campo	2.- A que edad empezó a trabajar: <input type="checkbox"/> A) Antes de los 10 años <input type="checkbox"/> B) Entre los 10 y los 18 años <input type="checkbox"/> C) Después de los 18 años <input type="checkbox"/> D) Nunca
3.- Percibe algún ingreso por el trabajo que realiza? <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Cuánto mensualmente? <input type="checkbox"/> B) No	4.- Le han negado el acceso al empleo o corrido por alguna de las siguientes causas, (puede marcar varias) <input type="checkbox"/> A) Sexo <input type="checkbox"/> F) Por la zona en donde vive <input type="checkbox"/> B) Apariencia física <input type="checkbox"/> G) Por estado civil <input type="checkbox"/> C) Edad <input type="checkbox"/> H) Discapacidad <input type="checkbox"/> D) Religión <input type="checkbox"/> I) Nunca <input type="checkbox"/> E) Estado de salud <input type="checkbox"/> J) Otra, especifique <input type="checkbox"/> F) Por embarazo
5.- ¿Las labores que realiza es pagada por igual a hombres y mujeres? <input type="checkbox"/> A) Sí <input type="checkbox"/> B) No ¿Porqué? _____	

1.- Indique el último grado de estudios terminados. <input type="checkbox"/> A) Primaria _____ Años <input type="checkbox"/> D) Superior _____ Años <input type="checkbox"/> B) Secundaria _____ Años <input type="checkbox"/> E) Posgrado _____ Años <input type="checkbox"/> C) Media superior _____ Años	2.- ¿Cuáles son las causas de no haber continuado sus estudios? _____ _____
3.- Las mujeres deben estudiar: <input type="checkbox"/> A) Superación personal <input type="checkbox"/> D) Otros _____ <input type="checkbox"/> B) Para mantener una familia _____ <input type="checkbox"/> C) Para que lo respeten _____	4.- Las mujeres deben estudiar: <input type="checkbox"/> A) Por superación personal <input type="checkbox"/> B) Por distracción o entretenimiento <input type="checkbox"/> C) Para mantenerse <input type="checkbox"/> D) Otros _____
5.- ¿Estudia actualmente? <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Qué? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____	6.- ¿Si no estudia actualmente ha pensado seguir estudiando? <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Qué? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____



7.- Por lo general las mujeres que estudian (Puede marcar varias)

- A) Mantienen a la familia D) Son independientes
 B) Son inteligentes E) Se rebelan más
 C) Sería difícil que se casen F) Se casan más pronto
 D) Son madres solteras

8.- ¿Cuando una mujer quiere ir a la escuela, su pareja?

- A) Se enoja y no la apoya
 B) Piensa que es un pretexto para salirse a la calle
 C) La apoya para que se supere

SALUD

1.- El servicio médico al que acude es:

- A) Público (Institución de Salud Pública)
 B) Particular
 C) Caratenera/s
 D) Otro _____

3.- ¿Le dan servicio médico condicionado o le ponen requisitos para acceder a él?

- A) No
 B) A veces
 C) Frecuentemente

SOLO MUJERES

4.- ¿Se ha realizado un estudio ginecológico?

- A) Sí ¿Cuándo?
 Más de 3 años Más de 1 año Menos de 1 año
 B) No ¿Porqué? _____

6.- ¿Utiliza algún método anticonceptivo?

- A) Dispositivo (DIU)
 B) Preservativo (Condón)
 C) Ritmo
 D) Abstinencia
 E) Otro, especifique _____

2.- ¿Con qué frecuencia acude al doctor?

- A) Por lo menos una vez al año
 B) Cuando me siento mal
 C) Nunca ¿Porqué? _____

4.- ¿Qué beneficios obtiene del servicio médico al que acude?

- A) Medicamentos
 B) Actividades deportivas
 C) Actividades culturales y recreativas
 D) Revisiones periódicas.
 E) Prácticas de planificación familiar
 F) Talleres y cursos G) Otro _____

SOLO MUJERES

5.- ¿Tiene alguna de las siguientes enfermedades?

- A) Cáncer Cervicouterino G) Ciclos irregulares
 B) Cáncer de mama H) Hemorragias vaginales
 C) Osteoporosis I) Diabetes
 D) Estreñimiento J) Hipertensión
 E) Ansiedad K) Depresión
 F) Anorexia L) Bulimia
 M) Ninguna

7.- ¿Cómo califica el servicio médico al que acude?

- A) Muy Bueno
 B) Bueno
 C) Regular ¿Porqué? _____
 D) Malo ¿Porqué? _____

VIOLENCIA

1.- ¿Le han maltratado mediante gritos, insultos, negarle el habla, los alimentos, dinero, servicios o información?

- A) Sí. ¿Quiénes?
 Jefes Padres Hijos Pareja
 Familiares Comunidad Servidores Públicos
 B) No

3.- En consecuencia de las agresiones recibidas ha requerido:

- A) Atención hospitalaria D) Auxilio policial
 B) Atención Psicológica E) Ninguna
 C) Atención jurídica y/o Legal F) Otros, especifique _____

2.- ¿Cómo es la relación con su pareja?

- A) Peleas continuas C) Nos llevamos bien
 B) Se ignoran D) No tengo pareja

4.- ¿Le imponen a usar algún método anticonceptivo?

- A) Sí. ¿Quiénes?
 B) No Familiar Médico Pareja



<p>5.- ¿Se le obliga a tener relaciones sexuales que no le guste o lastime?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí <input type="checkbox"/> B) No	<p>6.- En oficinas públicas y de gobierno:</p> <input type="checkbox"/> A) Le han negado los servicios <input type="checkbox"/> B) Le regañan, gritan y se portan prepotentes por no comprender algún trámite <input type="checkbox"/> C) Le hacen sentir que su problema o necesidad no tiene importancia
<p>7.- Cuando se enoja o discute con su pareja ha sentido que su vida está en peligro</p> <input type="checkbox"/> A) Sí <input type="checkbox"/> B) A veces <input type="checkbox"/> C) Nunca	<p>8.- ¿Sabe qué hacer o dónde acudir en caso de ser violentada por su pareja o alguna otra persona?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí ¿a dónde? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____

<p>1.- Estado Civil</p> <input type="checkbox"/> A) Soltero/a <input type="checkbox"/> B) Casado/a <input type="checkbox"/> C) Unión libre <input type="checkbox"/> D) Otro _____	<p>2.- Número de hijos _____ Anota sus edades _____ Número de hijas _____ Anota sus edades _____</p>
<p>3.- Vives con:</p> <input type="checkbox"/> A) Pareja e hijos/as <input type="checkbox"/> B) Papá y/o Mamá <input type="checkbox"/> C) Solo/a <input type="checkbox"/> D) Algún familiar <input type="checkbox"/> E) Pareja <input type="checkbox"/> F) Otro _____	<p>4.- ¿Cuántas personas conforman su familia?</p> <input type="checkbox"/> A) 1 a 3 personas <input type="checkbox"/> B) 4 a 6 personas <input type="checkbox"/> C) 7 a 10 personas <input type="checkbox"/> D) Más de 10
<p>5.- ¿Quién mantiene a la familia?</p> <input type="checkbox"/> A) Solo usted <input type="checkbox"/> B) Solo su pareja <input type="checkbox"/> C) Papá <input type="checkbox"/> D) Mamá <input type="checkbox"/> E) Hermanos/as <input type="checkbox"/> F) Otros/as <input type="checkbox"/> G) Todos	<p>6.- ¿Quién toma las decisiones en la familia?</p> <input type="checkbox"/> A) Solo su pareja <input type="checkbox"/> B) Solo usted <input type="checkbox"/> C) Papá y/o mamá <input type="checkbox"/> D) Toda la familia <input type="checkbox"/> E) Otros/as
<p>7.- El ingreso familiar mensual en conjunto es de:</p> <input type="checkbox"/> A) Menos 2,000 <input type="checkbox"/> B) 2,000 a 3,000 <input type="checkbox"/> C) 3,000 a 10,000 <input type="checkbox"/> D) Más de 10,000	<p>8.- ¿Quién se hace cargo de lavar la ropa, planchar, limpiar la casa, hacer la comida y hacer las compras, etc.? (Puede marcar varias)</p> <input type="checkbox"/> A) Solo usted <input type="checkbox"/> B) Su pareja <input type="checkbox"/> C) Papá <input type="checkbox"/> D) Mamá <input type="checkbox"/> E) Se reparten los quehaceres de manera equitativa entre los miembros de la familia <input type="checkbox"/> F) Hija/s <input type="checkbox"/> G) Hijo/s <input type="checkbox"/> H) Hermanos/as <input type="checkbox"/> I) Pago a alguien por que lo hagan otros
<p>9.- Tiene a su cargo el cuidado de:</p> <input type="checkbox"/> A) Hijos/as <input type="checkbox"/> B) Pareja <input type="checkbox"/> C) Papá o mamá <input type="checkbox"/> D) Hermanos/as <input type="checkbox"/> E) Nietos <input type="checkbox"/> F) Otros/as ¿Quién? _____	
<p>10.- ¿Quién cuida a sus hijos/as durante la jornada laboral?</p> <input type="checkbox"/> A) Usted <input type="checkbox"/> B) Su pareja <input type="checkbox"/> C) Abuelos <input type="checkbox"/> D) Guardería <input type="checkbox"/> E) Otros/as <input type="checkbox"/> F) No tengo <input type="checkbox"/> G) Ya no requieren ser cuidados por otra persona	

<p>1.- ¿Tiene algún cargo político o de autoridad o toma de decisiones en su comunidad?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Cuál? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____	<p>2.- ¿Apoyaría a las mujeres de su familia para que ocupen cargos de autoridad o responsabilidad dentro de su comunidad?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Porqué? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____
<p>3.- ¿Existen oportunidades para que participe en puestos políticos, de autoridad, de responsabilidad o de toma de decisiones?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Cuáles? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Porqué? _____	<p>4.- ¿Existen dificultades para que participe en puestos políticos, de autoridad, responsabilidad o toma de decisiones?</p> <input type="checkbox"/> A) Sí, ¿Cuáles? _____ <input type="checkbox"/> B) No, ¿Cuáles? _____



6.- Las mujeres que participan en cargos políticos o de responsabilidad y autoridad. (Puede marcar varias)

<input type="checkbox"/> A) Descuidan a su familia	<input type="checkbox"/> G) No tienen otra cosa que hacer
<input type="checkbox"/> B) Descuidan a su pareja	<input type="checkbox"/> H) Son corruptas
<input type="checkbox"/> C) Son audaces y exitosas	<input type="checkbox"/> I) Son honestas
<input type="checkbox"/> D) Ayudan a los/as demás	<input type="checkbox"/> J) Están muy preparadas
<input type="checkbox"/> E) No tienen preparación	
<input type="checkbox"/> F) Son justas y buscan la equidad	

SERVICIOS, VIVIENDA Y PATRIMONIO

1.- Servicios con que cuenta en su vivienda:

<input type="checkbox"/> A) Agua	<input type="checkbox"/> E) Alumbrado público
<input type="checkbox"/> B) Luz	<input type="checkbox"/> F) Estufa de gas
<input type="checkbox"/> C) Drenaje	<input type="checkbox"/> G) Internet
<input type="checkbox"/> D) Teléfono	<input type="checkbox"/> H) Calle pavimentada

2.- ¿Para obtener los servicios públicos ha llevado a cabo algún trámite?

A) Sí, yo sola
 B) Sí, con otras personas vecinas
 C) No, Yo contaba el lugar con el servicio

3.- Su casa es:

A) Propia
 B) Rentada
 C) Acostumbramiento irregular
 D) Otro: _____

4.- Su casa está construida con:

A) Madera y lámina
 B) Concreto
 C) Adobe
 D) Otro, especifique _____

5.- Ha recibido algo como herencia?

A) Sí, ¿Qué? _____
 B) No

6.- ¿Sabe usted, si existen créditos o préstamos en su Municipio para que las mujeres compren terreno o casa?

A) Sí
 B) No

7.- ¿Conoce algún apoyo institucional para madres solteras?

A) Sí ¿Cuál?, especifique _____
 B) No

8.- ¿Tiene alguna propiedad a su nombre? Ejemplo: Casa, ejido, terreno, auto, etc.

A) Sí
 B) No

OTROS

1.- ¿Sabe que existe una instancia de la mujer en su Municipio?

A) Sí, ¿Cómo se enteró? _____
 B) No

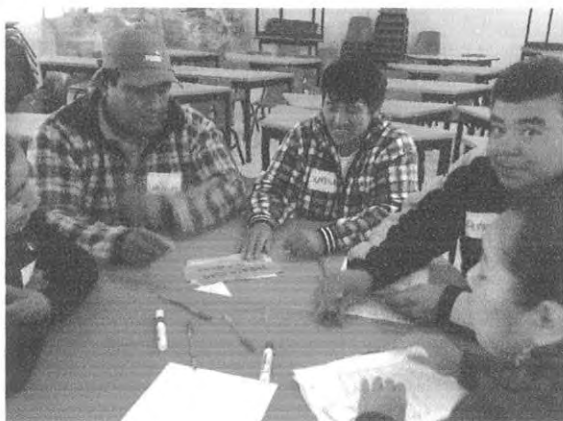
2.- ¿Qué espera recibir de la instancia municipal de la mujer?

<input type="checkbox"/> A) Capacitación para trabajar	<input type="checkbox"/> D) Oportunidades de trabajo
<input type="checkbox"/> B) Apoyo Psicológico	<input type="checkbox"/> E) Actividades socioculturales
<input type="checkbox"/> C) Orientación Legal	<input type="checkbox"/> F) Otro _____

3.- ¿Qué aportaría usted a la instancia Municipal de la Mujer de su Municipio?

Comentarios:

MEMORIA FOTOGRÁFICA





TESTIMONIO DE LA COORDINADORA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL.

YURIDIA RODRIGUEZ BUENDIA

COORDINADORA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHIAUTLA.

Por medio de este escrito, me atrevo a redactar mi vivencia personal antes, de llegar a este cargo, durante el tiempo de mi servicio y la experiencia durante el proyecto.

Mi nombre es Yuridia Rodríguez Buendía tengo 37 años de edad, nací en el D.F. el día 07 de Diciembre de 1973. Desde los 6 años nos tuvimos que venir a vivir al Municipio de Chiautla cuando mi papa Francisco Rodríguez Valencia fue electo Presidente Municipal de Chiautla, y mi mama Guadalupe Buendía Domínguez (finada) Presidenta del DIF, a partir de esa etapa conocí por primera vez la violencia intrafamiliar dentro de mi familia y como desde ahí, descubrí la impotencia de ver como las personas que quieres no se puedan defender, mi mama muere a los 32 años de cáncer en la matriz, por el machismo de mi padre, el miedo y la vergüenza de mi madre por qué no se hizo a tiempo sus estudios médicos hasta que ya no hubo remedio.

Yo me quede a cargo de mis 4 hermanos cuando tenía solo 12 años, me case a los 17 años porque mi papa decía que era lo mejor para que me respondiera mi novio porque ya no valía lo mismo como mujer por el solo hecho de no haber llegado a la hora que tenía permiso, ya no pude entrar a mi casa, solo tenía 2 meses de conocer a mi novio y no estaba enamorada ni embarazada.

Pero bueno dure 13 años casada tuve 2 hijos varones, y viví violencia intrafamiliar 10 años, no pude encontrar ayuda, las instancias de gobierno me trataron muy mal, creía que tenía que aguantarme por mis hijos, hasta que después de tantos golpes, insultos, humillaciones y 5 veces que ya lo había dejado y regrese, me decidí a dejarlo definitivamente cuando la última vez que me pego por poco y me mata enfrente de mis hijos.

Me tuve que regresar a casa de mi papa por qué no tenía donde vivir, llevo 7 años viviendo ahí, tuve otra pareja que no funciona y cuando quiso lastimarme me aleje embarazada, hoy mi bebe tiene casi 4 años, había sobrevivido con ventas sobre catalogo y negocios de antojitos, por que una mujer que no tiene estudios difícilmente encuentra un buen trabajo, yo solo llegue hasta el 5o semestre de prepa, porque me case y ya no me dejo estudiar mi pareja.

Me inicié en la política hace 4 años con las elecciones pasadas, en este periodo 2009-2012 tuve una participación más directa como RG (representante general de casilla) ganando las elecciones pedí la oportunidad de entrar a trabajar en la Administración, insistí hasta que el Presidente Municipal José Cazares Quezada me dio la oportunidad confiando en mí a pesar de bajo nivel de estudios, me sometieron a sesión de cabildo para elegirme entre otras mujeres y salí electa con mi nombramiento oficial.

Creándose así la Instancia Municipal de la Mujer por primera vez en forma en mi municipio y que por nombre lleva **Consejo Municipal de la Mujer y Bienestar Social**: sintiéndome orgullosa de tener este cargo representando a las mujeres de mi municipio para ser su voz para ser escuchadas, me he capacitado sobre los temas de Equidad de Género, Violencia, Transversalidad de Género, Empoderamiento de la Mujer entre otros, esto me ha ayudado a crecer como persona y como mujer.

He tenido varias experiencias con las mujeres que solicitan de nuestro servicio y creo que a un año de trabajo, se han logrado cambios importantes en la vida de muchas mujeres y en la mía también.

Mi municipio participó con el **INMUJERES** con el proyecto del **FODEIMM** y logramos obtenerlo, mi experiencia con la consultoría **CIPCO** fue enriquecedora, por que aprendí más, tuvimos el contacto directo con las mujeres de las comunidades, se les dio a conocer la Instancia que la mayoría no sabía que existía, ni cual era nuestra función. Me siento muy contenta por este gran trabajo, el saber que con este resultado del **Diagnostico sobre la condición de las mujeres y su posición de género**, será de gran utilidad para poder tener más participación y respuesta en todos los ámbitos, para una mejor calidad de vida a las mujeres de mi municipio.

Yo seguiré trabajando, tengo varios proyectos que serán en pro de las mujeres y también para mi vida personal, porque no puedo ayudar a los demás si no me ayudo a mí misma primero, es por esto y más que una mujer empoderada puede lograr lo que se proponga para ser feliz.

La mujer es el pilar de la familia y de la sociedad.